



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

**ANEXO – NOTAS DE PRENSA 2012
II ENCUESTO NACIONAL DE REGISTROS DE CHIC@S EXTRAVIAD@S**

<http://agendavecinal.blogspot.com.ar/2012/12/el-70-de-los-menores-extraviados-son.html>

Agenda Vecinal

El 70% de los menores extraviados son mujeres



El 83,5% de los casos reportados entre enero y junio en el Registro Nacional de Información sobre Menores Extraviados son niñas, niños y adolescentes que abandonaron voluntariamente sus hogares motivados por situaciones de violencia intrafamiliar.

La coordinadora general de ese Registro, que depende de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, Cristina Fernández, aseguró que "el 84% de esos casos ya fueron resueltos" y alertó sobre una "feminización del fenómeno", ya que "el 70 % de los menores extraviados son mujeres".

"En la mayoría de los casos se trata de abandono voluntario de domicilio motivado por la violencia, cuya raíz está en el patriarcado, una institución más vieja que el capitalismo y que la sufren sobre todos las mujeres", dijo a Télam Fernández

Precisó además que la figura del patriarcado "podemos desterrarla de la legislación y de las prácticas, pero tenemos que desterrarla también de nuestras cabezas". Añadió que ese maltrato "suele ser invisibilizado y los padres tienden a responsabilizar a factores externos por la repentina ausencia de sus hijos". "Los padres no tendemos a hacernos responsables sobre las acciones que cometemos sobre nuestros hijos sino que lo ponemos afuera y decimos `mi hijo es víctima de trata de personas`", sostuvo.

Explicó que "la verdad es que los hijos se van porque los padres les pegan o los maltratan. Muchos padres creen que pueden elegir la orientación sexual, el novio o la novia de sus hijos, por ejemplo".

Fernández habló en el marco del "II Encuentro de Registros de Chicos extraviados" que se desarrolla entre hoy y mañana en el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti y que tuvo hoy entre sus expositores al senador Aníbal



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

Fernández. “La violencia familiar tiene su origen en un abuso de poder y el Estado no se puede desentender. El rol (en la protección contra la violencia familiar) es del Estado, no de las ONGs”, dijo el legislador, que presentó este año un proyecto de Ley de Protección contra la Violencia Familiar en la Cámara Alta

La iniciativa, según explicó, incorpora la figura de la “denuncia solidaria” para que terceros que se sientan afectados por una situación de violencia familiar puedan efectuarla sin necesidad de la presentación de pruebas y liberados del “secreto profesional”. “En ocasiones el abuso de poder es tan grande que los agresores son capaces de las cosas más aberrantes porque suponen que el ser padres los habilita. Por eso nos propusimos elaborar una Ley”, explicó.

El informe del Registro destaca además que desde noviembre de 2003 -fecha de su creación- a junio de 2012 se reportaron 22.371 situaciones de extravío de menores, 3.940 de los cuales fueron denunciados entre enero y junio de este año. De la totalidad de casos señalados como “en trámite” -cuya búsqueda continúa- o “paralizados”-cuando fueron encontrados y restituidos al grupo familiar o derivados a una institución-, el 62% corresponde a chicos de entre 12 y 17 años.

El Registro cuenta con una línea telefónica gratuita -142 desde cualquier compañía telefónica- para informar acerca de la desaparición de un menor o para proveer datos que faciliten su búsqueda. La intención del organismo es que esta línea empiece a funcionar también como un medio de prevención para que los menores no se fuguen.

“Tenemos que visibilizar el maltrato y empezar a decirles a los chicos: no te pueden pegar, no pueden abusar de vos, tu derecho es que te escuchen y existe organismos del Estado que tienen la obligación de escucharte. Por eso, antes de irte, llámanos al 142”, sostuvo Fernández.

Del panel de apertura participaron también la titular de Abuelas de Plaza de Mayo y del CASACIDN (Comité Argentino de Seguimiento y Aplicación de la Convención de los Derechos del Niño), Estela de Carlotto, entre otros funcionarios.

Carlotto aseguró que “podemos suponer que los chicos se van solos, pero otros son robados, esclavizados, negociados, prostituidos, utilizados”. “Nosotros estamos encontrando aquellos bebés que hoy son hombres pero hay que encontrar también los chiquitos que hoy son extraviados. Esto nos tiene que doler a todos, nadie puede ser indiferente”, sostuvo.

<http://www.anibalfernandez.com.ar/index.php/te-lo-digo-yo-220/1127-registro-chicos-extraviados-anibal-fernandez>

anibalfernández
un blog sin vueltas

[Inicio](#) ▶ [Te lo digo yo](#) ▶ Segundo Encuentro Nacional de Registros de Chicos Extraviados

Segundo Encuentro Nacional de Registros de Chicos Extraviados



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

Publicado el Martes, 04 Diciembre 2012 18:24

Escrito por Aníbal Fernández

Visitas: 96



Organizado por el Registro Nacional de Chicos Extraviados de la Secretaría de Derechos Humanos con el apoyo de la Secretaría de Niñez del Ministerio de Desarrollo Social, se realizó hoy el Segundo Encuentro Nacional de Registros de Chicos Extraviados en el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti de la ex ESMA. Un verdadero honor haber podido participar.



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*



A la salida del encuentro hice algunas declaraciones a la prensa sobre la plena vigencia de la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, la gran batalla democrática que estamos dando para que todas las voces puedan expresarse y no existan oligopolios fortísimos. Todos los grupos de medios reconocieron a la AFSCA y presentaron planes para desinvertir, sólo uno que tiene 250 medios no sólo no reconoció a la autoridad y no presentó el plan, sino que hace todas las tropelías habidas y por haber ante la justicia con jueces amañados o jubilados que tomaban decisiones sin que los puedan sancionar.

http://www.prensaanm.com.ar/pei/md_notas.asp?id=14297



Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos



EN EL CENTRO CULTURAL DE LA MEMORIA HAROLDO CONTI

II Encuentro Nacional de Registros de Chic@s Extraviad@s

La Secretaría de Derechos Humanos de la Nación invita al II Encuentro Nacional de Registros de Chic@s Extraviad@s que se realizará los días 4 y 5 de diciembre de 2012 en el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti. Con la presencia del secretario de Derechos Humanos, Martín Fresneda.

-A +A

El II Encuentro Nacional de Registros de Chic@s Extraviad@s se realizará los días 4 y 5 de diciembre de 2012 en el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, Avenida Del Libertador 8151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Encuentro cuenta con el apoyo de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Confirmar asistencia a acreditacionesencuentro@gmail.com En caso de necesitar nota formal de invitación para asistir, por favor solicitarla a esta casilla de correo.

Programa de actividades:

Martes 4 de diciembre

09:00 hs. Acreditaciones

10:00 hs. Inauguración

Bienvenida: Prof. Cristina Fernández, Coordinadora Nacional del R.N.I.P.M.E.

Apertura: Dr. Juan Martín Fresneda, Secretario de Derechos Humanos de la Nación; Sra. Estela Barnes de Carlotto, Presidenta de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo; Dr. Gabriel LERNER, Secretario Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia.

Expositores:

10:45 hs. Dr. Aníbal Fernández: "Compromiso Social e Institucional para la protección, sanción y erradicación de la violencia y abuso de poder en el grupo familiar".

11:15 hs. Dr. Damián Loreti: "Tratamiento del Derecho a la Intimidad y la Imagen de los Niños, Niñas y Adolescentes en los Medios de Comunicación: entre el sensacionalismo y el respeto".

11:45 hs. Dr. Alejandro W. Slokar: "La criminalización de los Niños, Niñas y Adolescentes: alcances y límites de rol garante del Poder Judicial."

12:30 hs. Almuerzo.



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

13:30 hs. Jornada de Intercambio.

Miércoles 5 de diciembre

10:30 hs. Sr. Diego Ginestra: Coordinador Nacional Programa "Cultura e Infancia", Secretaría de Cultura de la Nación, "La infancia es la cultura: una alianza inevitable".

11:00 hs. Sra. Estela Barnes de Carlotto: "La CIDN y el compromiso institucional para su plena vigencia".

11:30 hs. Dr. Bernardo Kliksberg: "Las infancias y la cuestión de la pobreza y la exclusión".

12:30 hs. Almuerzo.

13:30 hs. Jornada de Conclusiones.

15:30 hs. Plenario.

16:30 hs. Palabras de Cierre y Despedida.

<http://www.antenamisiones.com.ar/?modulo=extendido&id=28987>



II Encuentro Nacional de Registros de Chicos Extraviados

BUENOS AIRES. Este martes, a las 10:00, se realizará el II ENCUENTRO NACIONAL DE REGISTROS DE CHICOS EXTRAVIADOS, organizado por el Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. El evento tendrá lugar en el Centro Cultural de la Memoria "Haroldo Conti", ubicado en el Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA), Av. Del Libertador 8.151, C.A.B.A., con la participación de funcionarios nacionales, provinciales y municipales de organismos vinculados a la problemática de los niños, niñas y adolescentes extraviados y hallados, e integrantes de organizaciones de la comunidad relacionadas con la niñez.

El objetivo del Encuentro es intercambiar ideas, compartir experiencias y metodologías de trabajo a nivel nacional, respecto de las políticas públicas aplicadas desde todos los niveles de actuación estatal, y reflexionar sobre el armado y constitución de redes de articulación formales e informales, abordando la problemática en el marco del paradigma de Protección Integral, vigente en nuestro país desde el año 2005 a través de la Ley 26.061.



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

Las actividades programadas incluyen exposiciones a cargo de panelistas especializados en distintos aspectos de la temática, y talleres de reflexión e intercambio tomando ejes conceptuales, normativos y de procedimiento, para analizar integralmente la situación actual y elaborar propuestas concretas destinadas a optimizar los recursos ya existentes, y a profundizar el trabajo conjunto entre las instituciones gubernamentales y las organizaciones de la comunidad en defensa de los derechos de l@s chic@s del país.

La ceremonia de apertura contará con la presencia del secretario de Niñez, Adolescencia y Familia, Dr. Gabriel Lerner; la presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto, y la coordinadora nacional del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, Prof. Cristina Fernández.

Las disertaciones estarán a cargo del senador Aníbal Fernández, el Dr. Damián Loreti, el juez de la Cámara de Casación Penal Alejandro Slokar, la directora nacional de Promoción y Protección Integral, Dra. Marisa Graham, el coordinador nacional del Programa “Infancia y Cultura”, Diego Ginestra, la directora ejecutiva de CASACIDN, Lic. Nora Shulman, y el economista Bernardo Kliksberg.

El REGISTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN DE PERSONAS MENORES EXTRAVIADAS, tiene su sede en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 315, 1º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y brinda atención telefónica gratuita las 24 horas en el 0800-122-2442 y en el 142 (gratuito desde todas las compañías telefónicas). Puede contactarse además a través de su dirección de correo electrónico juschicos@jus.gov.ar, y puede consultarse la página web www.jus.gov.ar/juschicos para descargar los Informes de Gestión y conocer las imágenes de los chicos que están siendo buscados o que esperan encontrarse con sus familias.

Para acceder a las fotos de l@s chic@s que se encuentran actualmente en búsqueda (<http://www.jus.gov.ar/atencion-al-ciudadano/chicos-perdidos.aspx>.)

Para ampliar información o pactar una entrevista con la Coordinadora Nacional, Prof. Cristina Fernández, por favor comunicarse al 142 o al 0800-122-2442.



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

<http://buenosaires2punto0.com.ar/noticia.php?logi=7355> La mayoría de los menores buscados abandonan sus hogares por violencia familiar

BUENOS AIRES 2 PUNTO 0

La mayoría de los menores buscados abandonan sus hogares por violencia familiar

El 83,5% de los casos denunciados entre enero y junio en el Registro Nacional de Información sobre Menores Extraviados son chicos y adolescentes que abandonaron voluntariamente sus hogares por situaciones de violencia intrafamiliar.



La coordinadora general del Registro Nacional de Información sobre Menores Extraviados, Cristina Fernández, habló sobre los datos recabados durante enero y junio de este año sobre denuncias de chicos perdidos. "El 84% de esos casos ya fueron resueltos" y alertó sobre una "feminización del fenómeno", ya que "el 70 % de los menores extraviados son mujeres".



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

"En la mayoría de los casos se trata de abandono voluntario de domicilio motivado por la violencia, cuya raíz está en el patriarcado, una institución más vieja que el capitalismo y que la sufren sobre todos las mujeres", dijo Fernández.

Precisó además que la figura del patriarcado "podemos desterrarla de la legislación y de las prácticas, pero tenemos que desterrarla también de nuestras cabezas".

Añadió que ese maltrato "suele ser invisibilizado y los padres tienden a responsabilizar a factores externos por la repentina ausencia de sus hijos".

"La verdad es que los hijos se van porque los padres les pegan o los maltratan. Muchos padres creen que pueden elegir la orientación sexual, el novio o la novia de sus hijos, por ejemplo".

Fernández habló en el marco del "II Encuentro de Registros de Chicos extraviados" que se desarrolló en el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti y que tuvo entre sus expositores al senador Aníbal Fernández.

"La violencia familiar tiene su origen en un abuso de poder y el Estado no se puede desentender. El rol (en la protección contra la violencia familiar) es del Estado, no de las ONGs", dijo el legislador, que presentó este año un proyecto de Ley de Protección contra la Violencia Familiar en la Cámara Alta.

La iniciativa, según explicó, incorpora la figura de la "denuncia solidaria" para que terceros que se sientan afectados por una situación de violencia familiar puedan efectuarla sin necesidad de la presentación de pruebas y liberados del "secreto profesional".

"En ocasiones el abuso de poder es tan grande que los agresores son capaces de las cosas más aberrantes porque suponen que el ser padres los habilita. Por eso nos propusimos elaborar una Ley", explicó.

El informe del Registro destaca además que desde noviembre de 2003 -fecha de su creación- a junio de 2012 se reportaron 22.371 situaciones de extravío de menores, 3.940 de los cuales fueron denunciados entre enero y junio de este año.



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

De la totalidad de casos señalados como "en trámite" -cuya búsqueda continúa- o "paralizados"-cuando fueron encontrados y restituidos al grupo familiar o derivados a una institución-, el 62% corresponde a chicos de entre 12 y 17 años.

El Registro cuenta con una línea telefónica gratuita -142 desde cualquier compañía telefónica- para informar acerca de la desaparición de un menor o para proveer datos que faciliten su búsqueda.

La intención del organismo es que esta línea empiece a funcionar también como un medio de prevención para que los menores no se fuguen.

"Tenemos que visibilizar el maltrato y empezar a decirles a los chicos: no te pueden pegar, no pueden abusar de vos, tu derecho es que te escuchen y existe organismos del Estado que tienen la obligación de escucharte. Por eso, antes de irte, llámanos al 142", sostuvo Fernández.

09-12-2012

<http://www.diariocronica.com.ar/index.php?r=noticias/verNoticia&q=71787&PHPSESSID=n9oqi1s8ft9a426be3hlihogi>

5

Crónica

Domingo 2 Diciembre 08:03

CHICOS EXTRAVIADOS

Realizan Encuentro Nacional De Registro De Chicos Extraviados

Buenos Aires, 2 de diciembre (Télam).- El Segundo Encuentro Nacional de Registros de Chicos Extraviados se realizará el martes y miércoles próximos en la ciudad de Buenos Aires, organizado por la Secretaria de Derechos



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Humanos. Según informó la Secretaría, que depende del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la inauguración del encuentro se llevará a cabo el martes a las 10:00 en el Centro Cultural de la Memoria "Haroldo Conti", ubicado en la ex Esma, avenida del Libertador 8151. Participarán Martín Fresneda, Secretario de Derechos Humanos; Estela de Carlotto, Presidenta de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo; y Gabriel Lerner, Secretario Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, entre otros. El Segundo Encuentro Nacional de Registros de Chicos Extraviados cuenta con el apoyo de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. (Télam).-

http://www.derf.com.ar/despachos.asp?cod_des=524378&ID_Seccion=108&fecemi=06/12/2012&Titular=chicos-perdidos-se-van-del-hogar-por-violencia-familiar.html

PERDIDOS

Chicos perdidos: se van del hogar por violencia familiar

06 de diciembre de 2012 (uno-derf) Hora: 08:56

Según datos oficiales, "la gran mayoría" de las denuncias por extravío de menores se dan por casos de niños que abandonan el hogar por diversos tipos de violencia

Nacionalmente es el 83,5%.

En el marco del II Encuentro Nacional de Registros de Chicos Extraviados, se difundió una cifra que cristaliza una realidad preocupante: el 83,5% de los casos reportados entre enero y junio en el Registro Nacional de Información sobre Menores Extraviados son niñas, niños y adolescentes que abandonaron voluntariamente sus hogares motivados por situaciones de violencia intrafamiliar. En Entre Ríos, si bien no hay números que precisen la situación, las autoridades de las respectivas áreas sostienen que la mayoría de las denuncias de chicos perdidos se suscitan por aquellos menores que se van de la casa tras haber padecido algún tipo de violencia de parte de un adulto de la familia.

La coordinadora general de dicho Registro, Cristina Fernández, que depende de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, afirmó: "La verdad es que los hijos se van porque los padres les pegan o los maltratan. Muchos padres creen que pueden elegir la orientación sexual, el novio o la novia de sus hijos, por ejemplo".



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

En Entre Ríos, las denuncias ante la desaparición de un menor son receptadas por la División Minoridad de la Policía. La jefa de esta área, la comisario Miriam Cabello del Campo, afirmó: “La fuerza realiza el pedido de localización que hace el padre, nosotros lo buscamos, si encontramos al chico y no quiere volver (a su casa) damos intervención al Copnaf (Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia)”. Aproximadamente, del total de casos en los que intervienen “en un 40% se da el caso de violencia hacia los chicos, a quienes los buscan y después se vuelven a escapar”.

El director general del Copnaf, Miguel Fernández, contó: “Nosotros cuando tomamos conocimiento de que un niño se va de un hogar familiar, hacemos la denuncia al Registro de Niños Extraviados, y se pide su localización por intermedio de la Policía”. Respecto de las cifras de dicho registro, Fernández coincidió: “Según los datos que manejamos acá (por Entre Ríos) hay veracidad en lo que se dice a nivel nacional, que la gran mayoría de casos se relaciona con situaciones de violencia familiar, en una franja de 14 a 18 años”.

Además, el director del Copnaf precisó: “Los jóvenes que se van del hogar se encuentran dentro de las 12 o 24 horas. En las cifras que maneja el registro, aparecen tanto el niño que se va de la casa de la madre a los de otro familiar (tíos, abuelos), como aquellos que se van de una residencia, que como son de puertas abiertas no podemos restringirles de libertad ambulatoria”.

Mujeres y varones

Otro de los datos surgidos en el mencionado encuentro, según la directora del Registro, es la creciente feminización del fenómeno, ya que el 70% de los menores extraviados son mujeres. Y explicó: “En la mayoría de los casos la raíz del abandono voluntario de la casa está en el patriarcado, una institución más vieja que el capitalismo y que lo sufren sobre todo las mujeres”.

Sin embargo, en Entre Ríos las denuncias por chicos perdidos está más repartida. Según la estimación de los funcionarios de las áreas correspondientes, son un 50% y 50%” de casos de varones y mujeres.

Por otro lado, la jefa de Minoridad contó además que hay dos funcionarias policiales de esta División participando en el mencionado Encuentro de chicos extraviados.



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

Desde la Policía se admitió que el número de menores que se van voluntariamente de las casas, aumentan los fin de semana cuando los adolescentes llegan a molestarse con los padres que no los dejan salir a bailar o tener la posibilidad de ver a la novia. “Se enojan y se van y tras la búsqueda vuelven sabiendo que pusieron nerviosos a los progenitores”, se resaltó desde la fuerza.

Estadísticas: Entre Ríos es la cuarta provincia del país por cantidad de denuncias de niños extraviados

Según el informe elaborado por el Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas (Rnipme), sobre el total de datos obtenidos durante 2011, la provincia de Entre Ríos es el cuarto distrito del país con mayor cantidad de denuncias por chicos perdidos.

En primer lugar se encuentra la provincia de Buenos Aires, con 1.018 denuncias, le sigue Capital Federal con 634, luego Córdoba con 358 y a continuación Entre Ríos, con 201 pedidos de localización.

En dicho informe (finalizado en abril) se aclara que los datos obtenidos para el análisis estadístico son un recorte de la realidad del extravío de niños, niñas y adolescentes de la Argentina que se realiza a partir de notificaciones fehacientes remitidas por aquellos organismos competentes en la materia. “Estas pueden adquirir la forma de denuncias o presentaciones ante un juzgado, fiscalía u organismo administrativo”, sostiene el informe del Registro Nacional.

<http://www.diariodepigafeta.com.ar/ampliada.php?cual=locales&id=4597>

DIARIO DE PIGAFETA

BS AS 03-12-2012

II ENCUENTRO NACIONAL DE REGISTROS DE CHIC@S EXTRAVIAD@S



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*



(Diario de Pigafeta)

Los días 4 y 5 de diciembre, a las 10 horas, se realizará el II ENCUENTRO NACIONAL DE REGISTROS DE CHIC@S EXTRAVIAD@S, organizado por el Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. El evento tendrá lugar en el Centro Cultural de la Memoria "Haroldo Conti", ubicado en el Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA), Av. Del Libertador 8.151, C.A.B.A., con la participación de funcionarios nacionales, provinciales y municipales de organismos vinculados a la problemática de los niños, niñas y adolescentes extraviados y hallados, e integrantes de organizaciones de la comunidad relacionadas con la niñez.

El objetivo del Encuentro es intercambiar ideas, compartir experiencias y metodologías de trabajo a nivel nacional, respecto de las políticas públicas aplicadas desde todos los niveles de actuación estatal, y reflexionar sobre el armado y constitución de redes de articulación formales e informales, abordando la problemática en el marco del paradigma de Protección Integral, vigente en nuestro país desde el año 2005 a través de la Ley 26.061.

Las actividades programadas incluyen exposiciones a cargo de panelistas especializados en distintos aspectos de la temática, y talleres de reflexión e intercambio tomando ejes conceptuales, normativos y de procedimiento, para analizar integralmente la situación actual y elaborar propuestas concretas destinadas a optimizar los recursos ya existentes, y a profundizar el trabajo conjunto entre las instituciones gubernamentales y las organizaciones de la comunidad en defensa de los derechos de l@s chic@s del país.

La ceremonia de apertura contará con la presencia del secretario de Niñez, Adolescencia y Familia, Dr. Gabriel Lerner; la presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto, y la coordinadora nacional del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, Prof. Cristina Fernández.

Las disertaciones estarán a cargo del senador Aníbal Fernández, el Dr. Damián Loreti, el juez de la Cámara de Casación Penal Alejandro Slokar, la directora nacional de Promoción y Protección Integral, Dra. Marisa Graham, el coordinador nacional del Programa "Infancia y Cultura", Diego Ginestra, la directora ejecutiva de CASACIDN, Lic. Nora Shulman, y el economista Bernardo Kliksberg.

<http://www.diariopolicial.com/index.php/77-noticias/951-recipientes-y-publicamosii-encuentro-nacional-de-registros-de-chics-extraviads>





*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

Recibimos y publicamos: II ENCUENTRO NACIONAL DE REGISTROS DE CHIC@S EXTRAVIAD@S

SocButtons v1.5

Los días 4 y 5 de diciembre, a las 10 horas, se realizará el II ENCUENTRO NACIONAL DE REGISTROS DE CHIC@S EXTRAVIAD@S, organizado por el Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

El evento tendrá lugar en el Centro Cultural de la Memoria "Haroldo Conti", ubicado en el Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA), Av. Del Libertador 8.151, C.A.B.A., con la participación de funcionarios nacionales, provinciales y municipales de organismos vinculados a la problemática de los niños, niñas y adolescentes extraviados y hallados, e integrantes de organizaciones de la comunidad relacionadas con la niñez.

El objetivo del Encuentro es intercambiar ideas, compartir experiencias y metodologías de trabajo a nivel nacional, respecto de las políticas públicas aplicadas desde todos los niveles de actuación estatal, y reflexionar sobre el armado y constitución de redes de articulación formales e informales, abordando la problemática en el marco del paradigma de Protección Integral, vigente en nuestro país desde el año 2005 a través de la Ley 26.061.

Las actividades programadas incluyen exposiciones a cargo de panelistas especializados en distintos aspectos de la temática, y talleres de reflexión e intercambio tomando ejes conceptuales, normativos y de procedimiento, para analizar integralmente la situación actual y elaborar propuestas concretas destinadas a optimizar los recursos ya existentes, y a profundizar el trabajo conjunto entre las instituciones gubernamentales y las organizaciones de la comunidad en defensa de los derechos de l@s chic@s del país.

La ceremonia de apertura contará con la presencia del secretario de Niñez, Adolescencia y Familia, Dr. Gabriel Lerner; la presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto, y la coordinadora nacional del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, Prof. Cristina Fernández.

Las disertaciones estarán a cargo del senador Aníbal Fernández, el Dr. Damián Loreti, el juez de la Cámara de Casación Penal Alejandro Slokar, la directora nacional de Promoción y Protección Integral, Dra. Marisa Graham, el coordinador nacional del Programa "Infancia y Cultura", Diego Ginestra, la directora ejecutiva de CASACIDN, Lic. Nora Shulman, y el economista Bernardo Kliksberg.

30 de noviembre de 2012

Comunicación y Prensa

Secretaría de Derechos Humanos

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

(5411) 5167-6676

prensadh@derhuman.jus.gov.ar

www.derhuman.jus.gov.ar

<http://edimpresa.unoentrerios.com.ar/v2/noticias/?id=75716&impresa=1>



**Edición
Impresa**



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

Chicos perdidos: se van del hogar por violencia familiar

Según datos oficiales, "la gran mayoría" de las denuncias por extravío de menores se dan por casos de niños que abandonan el hogar por diversos tipos de violencia. Nacionalmente es el 83,5%

En el marco del II Encuentro Nacional de Registros de Chicos Extraviados, se difundió una cifra que cristaliza una realidad preocupante: el 83,5% de los casos reportados entre enero y junio en el Registro Nacional de Información sobre Menores Extraviados son niñas, niños y adolescentes que abandonaron voluntariamente sus hogares motivados por situaciones de violencia intrafamiliar. En Entre Ríos, si bien no hay números que precisen la situación, las autoridades de las respectivas áreas sostienen que la mayoría de las denuncias de chicos perdidos se suscitan por aquellos menores que se van de la casa tras haber padecido algún tipo de violencia de parte de un adulto de la familia.

La coordinadora general de dicho Registro, Cristina Fernández, que depende de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, afirmó: "La verdad es que los hijos se van porque los padres les pegan o los maltratan. Muchos padres creen que pueden elegir la orientación sexual, el novio o la novia de sus hijos, por ejemplo".

En Entre Ríos, las denuncias ante la desaparición de un menor son receptadas por la División Minoridad de la Policía. La jefa de esta área, la comisario Miriam Cabello del Campo, afirmó: "La fuerza realiza el pedido de localización que hace el padre, nosotros lo buscamos, si encontramos al chico y no quiere volver (a su casa) damos intervención al Copnaf (Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia)". Aproximadamente, del total de casos en los que intervienen "en un 40% se da el caso de violencia hacia los chicos, a quienes los buscan y después se vuelven a escapar".

El director general del Copnaf, Miguel Fernández, contó: "Nosotros cuando tomamos conocimiento de que un niño se va de un hogar familiar, hacemos la denuncia al Registro de Niños Extraviados, y se pide su localización por intermedio de la Policía". Respecto de las cifras de dicho registro, Fernández coincidió: "Según los datos que manejamos acá (por Entre Ríos) hay veracidad en lo que se dice a nivel nacional, que la gran mayoría de casos se relaciona con situaciones de violencia familiar, en una franja de 14 a 18 años".

Además, el director del Copnaf precisó: "Los jóvenes que se van del hogar se encuentran dentro de las 12 o 24 horas. En las cifras que maneja el registro, aparecen tanto el niño que se va de la casa de la madre a los de otro familiar (tíos, abuelos), como aquellos que se van de una residencia, que como son de puertas abiertas no podemos restringirles de libertad ambulatoria".

Mujeres y varones

Otro de los datos surgidos en el mencionado encuentro, según la directora del Registro, es la creciente feminización del fenómeno, ya que el 70% de los menores extraviados son mujeres. Y explicó: "En la mayoría de los casos la raíz del abandono voluntario de la casa está en el patriarcado, una institución más vieja que el capitalismo y que lo sufren sobre todo las mujeres".

Sin embargo, en Entre Ríos las denuncias por chicos perdidos está más repartida. Según la estimación de los funcionarios de las áreas correspondientes, son un 50% y 50%" de casos de varones y mujeres. Por otro lado, la jefa de Minoridad contó además que hay dos funcionarias policiales de esta División participando en el mencionado Encuentro de chicos extraviados.

Desde la Policía se admitió que el número de menores que se van voluntariamente de las casas,



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

aumentan los fin de semana cuando los adolescentes llegan a molestar a los padres que no los dejan salir a bailar o tener la posibilidad de ver a la novia. "Se enojan y se van y tras la búsqueda vuelven sabiendo que pusieron nerviosos a los progenitores", se resaltó desde la fuerza.

La cifra

142 Es el número telefónico de la línea gratuita del Registro Nacional de Información sobre Menores Extraviados para informar acerca de la desaparición de un menor o para proveer datos que faciliten su búsqueda.

Estadísticas: Entre Ríos es la cuarta provincia del país por cantidad de denuncias de niños extraviados

Según el informe elaborado por el Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas (Rnipme), sobre el total de datos obtenidos durante 2011, la provincia de Entre Ríos es el cuarto distrito del país con mayor cantidad de denuncias por chicos perdidos.

En primer lugar se encuentra la provincia de Buenos Aires, con 1.018 denuncias, le sigue Capital Federal con 634, luego Córdoba con 358 y a continuación Entre Ríos, con 201 pedidos de localización.

En dicho informe (finalizado en abril) se aclara que los datos obtenidos para el análisis estadístico son un recorte de la realidad del extravío de niños, niñas y adolescentes de la Argentina que se realiza a partir de notificaciones fehacientes remitidas por aquellos organismos competentes en la materia. "Estas pueden adquirir la forma de denuncias o presentaciones ante un juzgado, fiscalía u organismo administrativo", sostiene el informe del Registro Nacional.

<http://www.digitalchaco.com.ar/index.php/home/61-business-news/6696-desarrollo-social-participo-del-ii-encuentro-nacional-de-registros-de-chicos-extraviados.html>

DIGITAL CHACO

DESARROLLO SOCIAL PARTICIPÓ DEL II ENCUENTRO NACIONAL DE REGISTROS DE CHICOS EXTRAVIADOS

El Ministerio de Desarrollo Social, a través del Registro de Búsqueda de Niños, Niñas y Adolescentes que coordina la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, participó del II Encuentro Nacional de Registros de Chicos Extraviados.

Dicho encuentro se llevó a cabo en el Centro Cultural de la Memoria "Haroldo Conti" (ex ESMA) y estuvo organizado por el Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.





Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Participaron de la jornada funcionarios, integrantes de organizaciones, equipos técnicos y responsables de las áreas públicas vinculados a la problemática de los niños, niñas y adolescentes extraviados, de distintos puntos del país. El objetivo central fue crear un espacio de encuentro en donde se intercambien ideas, compartan experiencias y metodologías de trabajo, respecto a las políticas públicas aplicadas desde todos los niveles de actuación estatal.

El encuentro estuvo dividido en cinco foros de debate e intercambio que abordaban distintos ejes en relación a la temática, como los medios de comunicación, la pobreza y la exclusión social, políticas públicas y protección integral de derechos.

La responsable del área de registro de búsqueda provincial, María Virginia Svriz participó taller “Tratamiento del Derecho a la Intimidad y la Imagen de los Niños, Niñas y Adolescentes en los Medios de Comunicación: entre el sensacionalismo y el respeto”, en donde se discutió sobre el rol de los medios en relación a la difusión de imágenes e identificación de la identidad de niños, niñas y adolescentes.

La conclusión del debate demostró que existe muy poco cuidado desde los medios por mantener prudencia de los casos en donde se involucran a menores de edad. Con respecto a la pérdida o extravío de niños, se concluyó con que es importante que la opinión pública entienda que, antes de la difusión de información a través de redes sociales o algún otro medio, hay que acudir al organismo competente.

La participación provincial en el encuentro sirvió para mostrar el trabajo que se realiza en el Ministerio de Desarrollo Social para la búsqueda y la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. A su vez, fue una oportunidad más para obtener experiencias que sirvan para optimizar los recursos ya existentes y profundizar el trabajo conjunto entre otros organismos gubernamentales y las organizaciones civiles.

CONOCER LAS HERRAMIENTAS

El Registro de Búsqueda de Niños, Niñas y Adolescentes funciona en el ámbito de la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social. Dicha área tiene como función encontrar a niños que, a través de una denuncia, falten en su hogar y además realizar seguimientos de los casos ya resueltos, para determinar la protección integral de sus derechos.

El Registro trabaja articuladamente con distintos organismos estatales para el hallazgo de los niños, pero además busca difundir sus funciones a través de instituciones que trabajen con la comunidad. De esta forma, la cartera social participará en la Reunión de Cierre Anual de la Federación Chaqueña de Bibliotecas Populares (FE.CHA.BI.P) para fortalecer y dar mayor entidad al área de búsqueda provincial. El objetivo es que la sociedad conozca las herramientas que el Estado ofrece para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

<http://ecosfueguinos.com.ar/web/noticia/15377/ii-encuentro-nacional-de-registros-de-chicos-extra.html>

II Encuentro Nacional de Registros de Chicos Extraviados



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*



La Secretaria de Derechos Humanos, Nélide Belous, remarcó la importancia de la participación de la provincia, recordando que “este año la Legislatura aprobó la creación el Registro Provincial de Información de personas extraviadas y no identificadas y dentro de este contexto podemos analizar y revisar las políticas llevadas a cabo”.

BUENOS AIRES, 6 de diciembre.- A través de la Secretaría de Derechos Humanos, Tierra del Fuego participó del II Encuentro Nacional de Registros de Chic@s Extraviad@s realizado en Buenos Aires durante los días martes y miércoles, y que contó con la exposición de diversos especialistas en materia de los derechos de los niños.

“De los análisis efectuados, sobre este flagelo, se desprende que la mayor cantidad de jóvenes que abandonan sus hogares están directamente vinculados con la violencia intrafamiliar”, subrayó la funcionaria, asegurando que “ante este panorama es que debemos trabajar mancomunadamente dentro de las provincias”.

A su vez, Belous indicó que “la mayoría de los abandonos son de forma voluntaria y los casos de inducción por parte de adultos se encuentran dentro de situaciones de trata de personas”, subrayando que “en ese aspecto también se han abordado situaciones particulares, sobre todo en las provincias del NEA (noreste argentino) y del NOA (noroeste argentino), donde no solo tiene relación con la explotación laboral en los niños, si no en grupos familiares completos”.

“Desde la Secretaría de Derechos Humanos pretendemos trabajar junto a diversos Ministerios para prevenir y estar más cerca de los jóvenes con el objeto que, realmente los derechos de los niños a tener voz, sea algo concreto y no esté solamente en los papeles”, concluyó la funcionaria.

[« volver](#)

http://elmercedinodelavilla.com/index.php?option=com_content&view=article&id=4075:ii-encuentro-de-registros-de-chicos-extraviados-&catid=44:nacionales&Itemid=112

II ENCUENTRO DE REGISTROS DE CHICOS EXTRAVIADOS



Última actualización el Jueves 06 de Diciembre de 2012 14:23 Escrito por El Mercedino Jueves 06 de Diciembre de 2012 13:08



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

En el II ENCUESTO NACIONAL REGISTROS DE CHICOS EXTRAVIADOS, llevado a cabo en el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, ex ESMA, de la ciudad de Buenos Aires, el pasado martes 5 y miércoles 6 de diciembre, se planteó como eje central de la temática a tratar, el compromiso social e Institucional para la protección de los menores y la erradicación de la violencia y abuso de poder familiar, El derecho a la intimidad y el tratamiento que los medios de comunicación hacen de la noticia, cuando los involucrados son los menores y la pobreza y la exclusión como variable en la criminalización de los niños y adolescentes.-



La apertura del encuentro estuvo a cargo de la Profesora Cristina Fernandez, Coordinadora Nacional del Registro nacional de Información de Menores Extraviados, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la Sra Estela Barnes de Carlotto, Presidenta de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo y del Dr Gabriel Lerner, Secretario Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Panel que hizo incapié en la importancia de trabajar en conjunto, establecer redes y en la necesidad de un accionar mas rápido cuando se trata de problemas que involucrar a los niños, niñas y adolescentes. Otro tema que se puso a consideración en las disertaciones fue, considerar que no solamente un niño o adolescente desaparece de su casa por circunstancias externas, sino que últimamente se han detectado muchos casos en los cuales la situación familiar interna es el detonante de la desaparición de los menores de sus hogares.

Dentro de los disertantes en estos dos días de jornadas, estuvieron presentes:

- **Dr Anibal Fernandez:** " Compromiso social e Institucional para la protección, sanción y erradicación de la violencia y abuso de poder en el grupo familiar"



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

- **Dr Damian Loreti:** " Tratamiento del Derecho a la Intimidad y la imagen de los Niños, Niñas y adolescentes en los medios de comunicación: entre el sensacionalismo y el respeto"
- **Dr Alejandro Slokar:** " La criminalización de los niños, niñas y adolescentes: alcances y límites de rol garante del Poder Judicial"
- **Dra Marisa Graham:** "Violencia y crueldad contra los niños, niñas y adolescentes"
- **Dr Bernardo Kliksberg:** "Las Infancias y la cuestión de la pobreza y la exclusión", entre otros expositores.

Conjuntamente, en el encuentro se desarrollaron 5 talleres en simultaneo, cuyas conclusiones se leyeron en el cierre del Encuentro. Estos trataron las siguientes tematicas:

- 1- **"Tratamiento del Derecho a la Intimidad y la Imagen de niños, niñas y adolescentes en los medios de comunicación: entre el sensacionalismo y el respeto"** a cargo del **Dr Romulo Abregú**, Asesor de menores del departamento Judicial de Trenque Lauquen.
- 2- **"Las infancias y la cuestión de la pobreza y la exclusión"** con la presentación del Programa de Articulación Institucional entre Estado y organizaciones comunitarias.
- 3- **" El Registro Nacional de Información de Personas menores extraviadas, evaluación y propuestas de gestión interinstitucional e intersectorial, de articulación de acciones conjuntas para optimizar los recursos y dar respuesta eficaz en el proceso de búsqueda y hallazgo de los niños, niñas y adolescentes ausentes de su grupo convivencial"** a cargo de la **Dra Cristina Caamaño Iglesias Paz**, de la Secretaría de Cooperación de los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas del Ministerio de Seguridad.
- 4- **"Desafíos del Paradigma de Protección Integral: Del Patronato a niños, niñas y adolescentes sujetos de Derechos"** a cargo del **Equipo del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas"**
- 5- **" Compromiso Social e Institucional para la Protección, Sanción y erradicación de la violencia y abuso de poder en el grupo familiar"** a cargo del equipo del **Programa Nacional "Cuidando a nuestra chicas y chicos" promoción de buenos tratos y Prevención de la violencia.**

En sucesivas notas se darán a conocer algunos de los contenidos de las Disertaciones y lo reportajes al Dr Romulo Abregú y a la Prof Cristina Fernandez que realizara en exclusiva El Mercedino de La Villa.

Cobertura

Exclusiva de El Mercedino

“2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*



http://www.elpergaminense.com/index.php?articulo_id=8753

nuevo por donde lo mires ©
ElPergaminense.com



Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos

[Home](#) | [Bienvenidos](#)

País | 4, Diciembre 2012

II Encuentro Nacional de Registros de Chic@s Extraviad@s



II ENCUENTRO NACIONAL DE REGISTROS DE CHIC@S EXTRAVIAD@S

4 y 5 de diciembre de 2012
CENTRO CULTURAL DE LA MEMORIA HAROLDO CONTI (ex-ESMA)
acreditacionesencuentro@gmail.com



Todos los trámites
en la **Secretaría de
Derechos Humanos**
son gratuitos y no se
necesita patrocinio
letrado.

PROTECCION DE DERECHOS HUMANOS

PROMOCION DE DERECHOS HUMANOS

INICIO

CONTACTO

LINKS

PREGUNTAS
FRECUENTES

AUTORIDADES

OBJETIVOS

POLITICA DE
DERECHOS HUMANOS

LEYES REPARATORIAS

COMUNICACION Y PRENSA

NORMATIVA

PUBLICACIONES

DENUNCIAS Y
ORIENTACION CIUDADANA

ORGANISMOS DE
DERECHOS HUMANOS

CENTRO DR.
FERNANDO ULLOA

ARCHIVO NACIONAL
DE LA MEMORIA

CONADI

Inicio



Los días 4 y 5 de diciembre, a las 10 horas, se realizará el II ENCUENTRO NACIONAL DE REGISTROS DE CHIC@S EXTRAVIAD@S, organizado por el Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

El evento tendrá lugar en el Centro Cultural de la Memoria "Haroldo Conti", ubicado en el Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA), Av. Del Libertador 8.151, C.A.B.A., con la participación de funcionarios nacionales, provinciales y municipales de organismos vinculados a la problemática de los niños, niñas y adolescentes extraviados y hallados, e integrantes de organizaciones de la comunidad relacionadas con la niñez.

El objetivo del Encuentro es intercambiar ideas, compartir experiencias y metodologías de trabajo a nivel nacional, respecto de las políticas públicas aplicadas desde todos los niveles de actuación estatal, y reflexionar sobre el armado y constitución de redes de articulación formales e informales, abordando la problemática en el marco del paradigma de Protección Integral, vigente en nuestro país desde el año 2005 a través de la Ley 26.061.

Las actividades programadas incluyen exposiciones a cargo de panelistas especializados en distintos aspectos de la temática, y talleres de reflexión e intercambio tomando ejes conceptuales, normativos y de procedimiento, para analizar integralmente la situación actual y elaborar propuestas concretas destinadas a optimizar los recursos ya existentes, y a profundizar el trabajo conjunto entre las instituciones gubernamentales y las organizaciones de la comunidad en defensa de los derechos de l@s chic@s del país.

La ceremonia de apertura contará con la presencia del secretario de Niñez, Adolescencia y Familia, Dr. Gabriel Lerner; la presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto, y la coordinadora nacional del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, Prof. Cristina Fernández.

Las disertaciones estarán a cargo del senador Aníbal Fernández, el Dr. Damián Loreti, el juez de la Cámara de Casación Penal Alejandro Slokar, la directora nacional de Promoción y Protección Integral, Dra. Marisa Graham, el coordinador nacional del Programa "Infancia y Cultura", Diego Ginestra, la directora ejecutiva de CASACIDN, Lic. Nora Shulman, y el economista Bernardo Kliksberg.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Presidencia de la Nación

http://www.puntal.com.ar/noticia_ed_anteriores.php?id=138961

PUNTUAL.COM.AR

02/12/2012 - SEGÚN EL MUNICIPIO



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

Menores extraviados: el 90% de las denuncias son por adolescentes que deciden abandonar su hogar

La tendencia detectada en Río Cuarto se repite en el país, ya que estos hechos ocupan el 83% de los casos recibidos este año por el registro que funciona a nivel nacional. El principal motivo que lleva a los jóvenes a huir es el maltrato familiar. En la ciudad, nueve niños y jóvenes aún permanecen perdidos

El 90% de las denuncias recibidas por el Registro Municipal de Menores Extraviados son adolescentes que decidieron abandonar sus hogares. Se trata de una tendencia que se repite en el resto del país, ya que estos hechos ocupan el 83% de los casos recibidos este año por el registro de chicos perdidos que funciona a nivel nacional. El maltrato y la violencia familiar son el principal motivo que lleva a los jóvenes a huir.

A su vez, desde el registro municipal indicaron que actualmente nueve niños y adolescentes permanecen extraviados en Río Cuarto. El dato incluye el reconocido caso de Nicolás Sabena, al que se suman ocho chicos de entre 2 y 15 años desaparecidos entre 2011 y 2012. Los más pequeños habrían sido sustraídos por alguno de sus padres, mientras que el resto de las denuncias se relacionarían justamente con jóvenes que abandonaron voluntariamente su hogar.

En tanto, según informó la directora del Registro Nacional de Menores Extraviados, Cristina Fernández, más de 1000 chicos permanecen perdidos en el país. Se trata de los casos denunciados en 2012 que aún no fueron resueltos. En realidad, en lo que va del año se recibieron a nivel nacional 3940 denuncias de menores extraviados, pero la mayoría ya fueron encontrados.

Tanto a nivel nacional como municipal, el abandono voluntario del hogar por parte de adolescentes ocupa la primera causa de las desapariciones de menores. En segundo lugar, el extravío se debe a que uno de los padres del niño lo sustrajo de su ámbito habitual sin el consentimiento del otro progenitor. El secuestro y los casos de trata de personas, en tanto, ocupan la menor proporción de los hechos registrados.

Maltrato

Walter Torres, integrante de la Subsecretaría de Derechos Humanos donde funciona el Registro Municipal de Menores Extraviados, señaló que el 90% de las denuncias recibidas en esa dependencia se relacionan con adolescentes que deciden voluntariamente abandonar sus hogares por problemas familiares o personales. Y agregó que en gran parte de estos casos, los chicos terminan apareciendo a los pocos días.



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Sin embargo, actualmente en la ciudad de Río Cuarto al menos tres jóvenes permanecen extraviados por hechos que se relacionan con esa circunstancia. Uno de ellos, de 14 años de edad, desapareció este año, mientras que los dos restantes, de 15 años, están siendo buscados desde 2011.

En tanto, en el país 3291 jóvenes huyeron de sus hogares en lo que va del año, dato que según informó Fernández representa el 83% de los casos de menores extraviados a nivel nacional. Las cifras corresponden a las denuncias recibidas por el registro que depende del Ministerio de Justicia de la Nación.

“Son adolescentes entre 12 y 17 años, mayoritariamente mujeres, que se van de casa por propia voluntad. En general lo que se ve, a partir de lo analizado el año pasado, son situaciones de maltrato infantil intrafamiliar que hace que los chicos abandonen el hogar porque son víctimas de maltrato directo físico, simbólico, abuso o son testigos de violencia de género y eso también implica maltrato para los chicos”, expresó Fernández.

Ante esta situación, la funcionaria del gobierno nacional destacó que ésta es la problemática más grave que se observa en el último tiempo. “Es un tema que no se visibiliza porque los padres no nos hacemos responsables del hecho: el maltrato infantil se naturaliza, se educa a los golpes y los pibes cuando llegan a la adolescencia se van”, indicó.

En consonancia con esto, Torres explicó que la mayoría de los casos observados a nivel local se relacionan con una situación familiar: “El menor no se va de la casa porque quiere irse sino porque hay una situación de fondo y la idea del municipio es trabajar en el seguimiento de esos casos, no solamente en el tema de la búsqueda sino que después a ese menor hay que reincorporarlo a su seno familiar”.

Algo similar ocurre en el registro que funciona a nivel nacional: “Cuando los chicos aparecen tratamos de que con el compromiso de los padres se generen espacios de escucha y contenciones, a veces es posible y a veces no. Entonces empiezan a intervenir organismos locales, hay que ver cómo se procede en el revincularse y a veces se toman medidas de protección especial que sacan a ese chico del hogar maltratador”, contó Fernández.

Sustracción y secuestros

El extravío de menores se relaciona, en segundo lugar, con la sustracción parental. En estos casos, el niño es separado



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

abruptamente y sin consentimiento de su hogar habitual por uno de sus padres, quien de esta manera lo aleja del otro progenitor. En esta situación se encontrarían dos de los nueve niños extraviados en Río Cuarto, según informaron desde la Subsecretaría de Derechos Humanos del municipio.

En tanto, el secuestro y la trata de personas ocupa la menor cantidad de casos de menores extraviados tanto a nivel local como nacional.

De los chicos que permanecen perdidos en Río Cuarto, Nicolás Sabena es el único asociado a una vulneración del derecho a la libertad. A pesar de que al momento de su desaparición, Nicolás tenía 21 años, Torres explicó que se lo considera como menor de edad debido a que padecía una discapacidad mental.

Respecto a este tema, desde el registro nacional explicaron: “Algunos casos, que no son la mayoría, tienen que ver con vulneración del derecho a la libertad”. Y estimaron que, en lo que va del año, entre 6 y 7 casos se relacionaron con hechos de secuestro o trata de personas.

A su vez, Fernández relató: “Cuando inferimos que se puede estar en presencia de menores de edad que pueden ser víctimas de trata de personas lo que hacemos es derivarlo al Programa de Rescate del Ministerio de Justicia e interviene la Justicia Federal”.

Buscados

La información que posee el registro municipal indican que actualmente existen nueve menores perdidos en la ciudad de Río Cuarto, seis de ellos extraviados este año, dos en 2011 y el caso de Nicolás Sabena, desaparecido en 2008.

En ese marco, Torres informó que dos de los niños registrados este año y que aún se están buscando tienen entre 2 y 3 años y fueron sustraídos por uno de sus padres. En tanto, otros tres casos estarían relacionados con adolescentes que abandonaron sus hogares voluntariamente.

De cualquier manera, el funcionario aclaró: “Estamos en un proceso de buscar información o terminar de recoger información en base a esta red institucional que tiene el Juzgado de Menores, la Senaf, Niñez y Adolescencia del municipio, Promoción Social para saber cuál es la situación de estos menores. Muchas veces nos queda un caso abierto porque en realidad el menor volvió a la casa y la familia no avisó, entonces estamos en ese proceso para terminar de confirmar esta situación”.



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Y agregó que, en base a informes preliminares, algunos de los menores que permanecían extraviados ya habrían aparecido.

Por otro lado, desde la Municipalidad recordaron que el registro local posee un convenio institucional con la ONG Missing Children y con el Registro Nacional de Menores Extraviados para facilitar y agilizar la búsqueda de los niños perdidos en nuestra ciudad.

Encuentro Nacional

En los próximos días se realizará en Buenos Aires el segundo encuentro nacional de Registros de Menores Extraviados, en el que también participaran los integrantes de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Municipalidad de Río Cuarto.

Allí participarán las provincias y municipios que en los últimos años han creado registros de estas características y que trabajan de manera articulada con la dependencia a nivel nacional.

“Lo que hacemos una vez por año es juntar en el edificio de lo que hoy es la ex Esma, el Centro Cultural Haroldo Conti, toda la red que se fue armando en el país para que se conozcan, seguir generando trabajo articulado, que la persona que trabaja en Tierra del Fuego conozca al que trabaja en Río Cuarto o en Catamarca”, explicó Fernández.

Y agregó: “Al mismo tiempo se presentan expositores muy destacados y a la tarde se trabaja en talleres para el conocimiento de la problemática en distintos lugares del país”.

Por su parte, Torres afirmó que desde la Subsecretaría de Derechos Humanos se participará con la intención de fortalecer el trabajo a nivel local y la articulación con el resto del país. Y concluyó: “Vamos a evaluar y trabajar coordinadamente para resolver estas situaciones que son límites. Lamentablemente esta ciudad tiene varios hechos y estadísticas trágicas que nos permiten tomar real dimensión de la necesidad de darle una solución concreta y de manera rápida a esta problemática”.

Para hacer la denuncia

No hace falta esperar ningún plazo para realizar la denuncia de un menor extraviado.

Para consultar sobre el tema o denunciar puede comunicarse a:

- Registro Nacional de Menores Extraviados: llame al 142, línea gratuita desde cualquier compañía telefónica o al 0800-122-2442

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

las 24 hs, los 365 días del año.

- División de Derechos Humanos de la Municipalidad de Río Cuarto: 4671310.

http://www.espaciomemoria.ar/noticia.php?not_ID=133&barra=noticias&titulo=noticia



04 12 2012

Segundo Encuentro Nacional de Registros de chic@s extraviad@s

Funcionarios nacionales, provinciales y municipales de organismos vinculados a la problemática de los niños, niñas y adolescentes extraviados y hallados, e integrantes de organizaciones de la comunidad relacionadas con la niñez participan del encuentro, organizado por el Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.



El acto de apertura se realizó en el Auditorio del Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti y fue encabezado por Estela de Carlotto, presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo; Cristina Fernández, coordinadora nacional del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas; y Marisa Graham, directora Nacional de Promoción y Protección Integral de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (Senaf).



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Carlotto, agradeció a las autoridades por la invitación a la actividad y expresó que “durante la última dictadura se vulneraron los derechos de la infancia, por eso es importante que esto no suceda más y que la sociedad tome conciencia y participe, ya que es un tema que nos preocupa a todos”. Además, explicó que en todo el mundo se habla de la violencia infantil y en nuestro país se han puesto en práctica políticas desde el Estado que permitieron que disminuya la violencia. Por último resaltó que “son importantes estos encuentros para generar ideas que ayuden a que los niños que están extraviados vuelvan; esto es una manera de conservar una democracia para siempre”.

Por su parte, Graham resaltó la importancia de realizar este encuentro en este Espacio: “Este gobierno permitió que haya verdad, memoria y justicia en la Argentina. Y también permitió cambios revolucionarios en el mundo de la niñez. Estamos ampliando las políticas en esta materia, pero todavía queda mucho por hacer para mejorar la calidad de vida material de nuestros niños”.

“Tenemos que visibilizar el maltrato infantil intrafamiliar y dejar de pensar que es un tema que únicamente se da en los sectores más vulnerables. El maltrato atraviesa todas las clases sociales, y desde esa perspectiva debe enfrentarse esta problemática”, aseguró Fernández.

Las jornadas –que se extenderán hasta mañana –miércoles 5- tienen como objetivo intercambiar ideas, compartir experiencias y metodologías de trabajo a nivel nacional, respecto de las políticas públicas aplicadas desde todos los niveles de actuación estatal. Además, se propone reflexionar sobre el armado y constitución de redes de articulación formal e informal, abordando la problemática en el marco del paradigma de Protección Integral, vigente en nuestro país desde el año 2005 a través de la Ley 26.061.

Las actividades programadas incluyen exposiciones a cargo de panelistas especializados en distintos aspectos de la temática y talleres de reflexión e intercambio para analizar integralmente la situación actual y elaborar propuestas concretas destinadas a optimizar los recursos ya existentes y profundizar el trabajo conjunto entre las instituciones gubernamentales y las organizaciones de la comunidad en defensa de los derechos de los menores del país.

Luego del acto apertura se realizaron disertaciones a cargo del senador Aníbal Fernández, el Dr. Damián Loreti, el juez de la Cámara de Casación Penal Alejandro Slokar.

http://www.huellasdejuy.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=1616:ii-encuentro-nacional-de-registros-de-chics-extraviads&catid=111:mas-noticias&Itemid=602



II Encuentro nacional de registros de chic@s extraviad@s

04 DE DICIEMBRE DE 2012





*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

El evento tendrá lugar en el Centro Cultural de la Memoria “Haroldo Conti”, ubicado en el Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA), Av. Del Libertador 8.151, C.A.B.A., con la participación de funcionarios nacionales, provinciales y municipales de organismos vinculados a la problemática de los niños, niñas y adolescentes extraviados y hallados, e integrantes de organizaciones de la comunidad relacionadas con la niñez.

El objetivo del Encuentro es intercambiar ideas, compartir experiencias y metodologías de trabajo a nivel nacional, respecto de las políticas públicas aplicadas desde todos los niveles de actuación estatal, y reflexionar sobre el armado y constitución de redes de articulación formales e informales, abordando la problemática en el marco del paradigma de Protección Integral, vigente en nuestro país desde el año 2005 a través de la Ley 26.061.

Las actividades programadas incluyen exposiciones a cargo de panelistas especializados en distintos aspectos de la temática, y talleres de reflexión e intercambio tomando ejes conceptuales, normativos y de procedimiento, para analizar integralmente la situación actual y elaborar propuestas concretas destinadas a optimizar los recursos ya existentes, y a profundizar el trabajo conjunto entre las instituciones gubernamentales y las organizaciones de la comunidad en defensa de los derechos de l@s chic@s del país.

La ceremonia de apertura contará con la presencia del secretario de Niñez, Adolescencia y Familia, Dr. Gabriel Lerner; la presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto, y la coordinadora nacional del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, Prof. Cristina Fernández.

Las disertaciones estarán a cargo del senador Aníbal Fernández, el Dr. Damián Loreti, el juez de la Cámara de Casación Penal Alejandro Slokar, la directora nacional de Promoción y Protección Integral, Dra. Marisa Graham, el coordinador nacional del Programa “Infancia y Cultura”, Diego Ginestra, la directora ejecutiva de CASACIDN, Lic. Nora Shulman, y el economista Bernardo Kliksberg.

<http://www.inforegion.com.ar/noticia/15802/advierten-que-el-70-de-los-menores-extraviados-son-mujeres>

InfoRegión.com.ar
Diario del Área Metropolitana de Buenos Aires



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

18.01 - SOCIEDAD

Advierten que el 70% de los menores extraviados son mujeres



La coordinadora general del [Registro Nacional de Información sobre Menores Extraviados](#), Cristina Fernández, aseguró que "el 84% de esos casos ya fueron resueltos" y alertó sobre una "feminización del fenómeno", ya que "el 70 % de los menores extraviados son mujeres". "Esto nos tiene que doler a todos, nadie puede ser indiferente", sostuvo Estela de Carlotto.

El 83,5% de los casos reportados entre enero y junio en el Registro Nacional de Información sobre Menores Extraviados son niñas, niños y adolescentes que abandonaron voluntariamente sus hogares motivados por situaciones de violencia intrafamiliar.

La coordinadora general de ese Registro, que depende de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, Cristina Fernández, aseguró que "el 84% de esos casos ya fueron resueltos" y alertó sobre una "feminización del fenómeno", ya que "el 70 % de los menores extraviados son mujeres".

"En la mayoría de los casos se trata de abandono voluntario de domicilio motivado por la violencia, cuya raíz está en el patriarcado, una institución más vieja que el capitalismo y que la sufren sobre todos las mujeres", dijo a Télam Fernández.

Precisó además que la figura del patriarcado "podemos desterrarla de la legislación y de las prácticas, pero tenemos que desterrarla también de nuestras cabezas". Añadió que ese maltrato "suele ser invisibilizado y los padres tienden a responsabilizar a factores externos por la repentina ausencia de sus hijos". "Los padres no tendemos a hacernos responsables sobre las acciones que cometemos sobre nuestros hijos sino que lo ponemos afuera y decimos `mi hijo es víctima de trata de personas`", sostuvo.

Explicó que "la verdad es que los hijos se van porque los padres les pegan o los maltratan. Muchos padres creen que pueden elegir la orientación sexual, el novio o la novia de sus hijos, por ejemplo".



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

Fernández habló en el marco del “II Encuentro de Registros de Chicos extraviados” que se desarrolla entre hoy y mañana en el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti y que tuvo hoy entre sus expositores al senador Aníbal Fernández.

“La violencia familiar tiene su origen en un abuso de poder y el Estado no se puede desentender. El rol (en la protección contra la violencia familiar) es del Estado, no de las ONGs”, dijo el legislador, que presentó este año un proyecto de Ley de Protección contra la Violencia Familiar en la Cámara Alta

La iniciativa, según explicó, incorpora la figura de la “denuncia solidaria” para que terceros que se sientan afectados por una situación de violencia familiar puedan efectuarla sin necesidad de la presentación de pruebas y liberados del “secreto profesional”. “En ocasiones el abuso de poder es tan grande que los agresores son capaces de las cosas más aberrantes porque suponen que el ser padres los habilita. Por eso nos propusimos elaborar una Ley”, explicó.

El informe del Registro destaca además que desde noviembre de 2003 -fecha de su creación- a junio de 2012 se reportaron 22.371 situaciones de extravío de menores, 3.940 de los cuales fueron denunciados entre enero y junio de este año.

De la totalidad de casos señalados como "en trámite" -cuya búsqueda continúa- o "paralizados"-cuando fueron encontrados y restituidos al grupo familiar o derivados a una institución-, el 62% corresponde a chicos de entre 12 y 17 años.

El Registro cuenta con una línea telefónica gratuita -142 desde cualquier compañía telefónica- para informar acerca de la desaparición de un menor o para proveer datos que faciliten su búsqueda.

La intención del organismo es que esta línea empiece a funcionar también como un medio de prevención para que los menores no se fuguen.

“Tenemos que visibilizar el maltrato y empezar a decirles a los chicos: no te pueden pegar, no pueden abusar de vos, tu derecho es que te escuchen y existe organismos del Estado que tienen la obligación de escucharte. Por eso, antes de irte, llamanos al 142”, sostuvo Fernández.

Del panel de apertura participaron también la titular de Abuelas de Plaza de Mayo y del CASACIDN (Comité Argentino de Seguimiento y Aplicación de la Convención de los Derechos del Niño), Estela de Carlotto, entre otros funcionarios.

Carlotto aseguró que “podemos suponer que los chicos se van solos, pero otros son robados, esclavizados, negociados, prostituidos, utilizados”. “Nosotros estamos encontrando aquellos bebés que hoy son hombres pero hay que encontrar también los chiquitos que hoy son extraviados. Esto nos tiene que doler a todos, nadie puede ser indiferente”, sostuvo.



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

* Nota correspondiente a la publicación del día 04 de Diciembre de 2012

<http://www.lahoradesalta.com.ar/2012/12/02/realizan-el-segundo-encuentro-nacional-de-chicos-extraviados/>

Realizan el Segundo Encuentro Nacional de Chicos Extraviados

02 DIC 2012 / SIN COMENTARIOS

El Segundo Encuentro Nacional de Registros de Chicos Extraviados se realizará el martes y miércoles próximos en la ciudad de Buenos Aires, organizado por la Secretaria de Derechos Humanos. Según informó la Secretaría, que depende del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la inauguración del encuentro se llevará a cabo el martes a las 10:00 en el Centro Cultural de la Memoria "Haroldo Conti", ubicado en la ex Esma, avenida del Libertador 8151.

Participarán Martín Fresneda, Secretario de Derechos Humanos; Estela de Carlotto, Presidenta de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo; y Gabriel Lerner, Secretario Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, entre otros.

El Segundo Encuentro Nacional de Registros de Chicos Extraviados cuenta con el apoyo de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
Télam

<http://www.laopinionaustral.com.ar/diario.asp?Modo=Noticia&NId=9337&texto=&A=2012&M=12&D=10>

Maltrato

Registros de Niños Extraviados articulan políticas de acción

Representantes de toda la Argentina se reunieron para dar lugar a este segundo encuentro nacional. Con disertaciones y mesas de trabajo, se buscó articular políticas de acción para el próximo año. El maltrato fue uno de los ejes de dicho encuentro.

INFORMACIÓN GENERAL

Lunes 10 Dic 2012



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*



Encuentro en Buenos Aires.

Días atrás, en la ciudad de Buenos Aires se llevó adelante el segundo encuentro de referentes de los distintos ‘Registros de Chicos Extraviados’ existentes a lo largo de nuestra república. El mencionado encuentro fue organizado por el Registro Nacional de Personas Menores Extraviadas, de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

La organización indicó que el objetivo fue “juntar la red de todas las provincias con las que se viene trabajando durante el año para compartir ideas, experiencias y coordinar las futuras políticas, porque trabajando en conjunto es la única forma en que se resuelven este tipo de problemáticas”.

La directora de Casos y Demandas de la Secretaría de Estado de Derechos Humanos, Karina Barragán, estuvo representando a nuestra provincia en el encuentro nacional desarrollado en Buenos Aires, en el Centro Cultural Haroldo Conti. Es de indicar que además el encuentro contó con el apoyo de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia.

En este marco, se fortalecieron las áreas dependientes de DDHH y otras vinculadas a las áreas de niñez, para la protección del niño y adolescente como sujeto de derechos, articulando con otros organismos nacionales.

Durante el encuentro se trabajó en talleres y se priorizó el objetivo de destacar el trabajo en terreno y con las familias, poner en la agenda pública al niño y su familia, al niño y su centro de vida, traspasar los muros y mediar entre la familia y el niño para protegerlo de manera integral. Del mismo modo, se remarcó que es responsabilidad del Estado la prevención, promoción, protección de los derechos humanos.

A partir de este encuentro se sientan las bases para trabajar fuertemente en el maltrato intrafamiliar. “Este será el objetivo al que hemos dado fiel compromiso en este encuentro, ya que los niños y adolescentes cuando están en la calle están en riesgo, pero muchas veces lo están en su entorno familiar, por eso con la debida cautela hay que traspasar esos muros, dejando de lado las estigmatizaciones y mitos de nuestra sociedad”, indicó Barragán.

El encuentro contó con la participación de Dr. Juan Martín Fresneda, secretario de Derechos Humanos de la Nación; Estela Barnes de Carlotto, presidenta de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, y el Dr. Gabriel Lerner, secretario nacional de Niñez, Adolescencia y Familia.

Como expositores participaron el Dr. Aníbal Fernández, con la exposición sobre “Compromiso social e institucional para la protección, sanción y erradicación de la violencia y abuso de poder en el grupo familiar”; el Dr. Damián Loreti con “Tratamiento del derecho a la intimidad y la imagen de los niños, niñas y adolescentes en los medios de comunicación: entre el sensacionalismo y el respeto”, y el Dr. Alejandro W. Slokar con “La criminalización de los niños, niñas y adolescentes: alcances y límites de rol garante del Poder Judicial”.

Además expuso Diego Ginestra, coordinador nacional del programa “Cultura e Infancia”, Secretaría de Cultura de la Nación, sobre “La infancia es la cultura: una alianza inevitable”. Más tarde, Estela de Carlotto expuso sobre “La CIDN y el compromiso



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

institucional para su plena vigencia” y el Dr. Bernardo Kliksberg hizo lo propio con “Las infancias y la cuestión de la pobreza y la exclusión”.

<http://www.laopinion.com.ar/informacion-general/1575-abregu-participo-en-un-encuentro-nacional-sobre-chicos-extraviados-en-la-ex-esma.html>

✓ **La Opinión**

El diario
del oeste
bonaerense

Abregú participó en un encuentro nacional sobre “Chicos extraviados” en la ex ESMA

LUNES, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2011



El 13 y 14 de septiembre se realizó el “Primer Encuentro nacional sobre chicos extraviados”, organizado por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en las instalaciones del “Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti” (ex ESMA). Esta jornada tuvo un representante de Trenque Lauquen, el titular de la Asesoría de Menores e Incapaces Nº 2 del Departamento Judicial de Trenque Lauquen.

El objetivo de este encuentro es trabajar la problemática a nivel nacional, intercambiar ideas, compartir experiencias, metodologías de trabajo, reflexionar sobre el armado y construcción de redes de articulación formales e informales respecto de las políticas públicas a desarrollarse en todos los niveles de actuación estatal. Siempre en relación a la situación del “Chico extraviado, enmarcado en todos los procedimientos en el paradigma de la protección integral vigente en nuestro país por la ley 26.061, que entiende el interés superior de las niñas, niños y adolescentes, como máxima satisfacción integral y simultánea de los derechos y garantías reconocidas por esta ley” señala un parte de prensa.

http://www.lavoz901.com.ar/despachos.asp?cod_des=161329&ID_Seccion=3

LA VOZ

Chicos perdidos: se van del hogar por violencia familiar



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

[06/12/2012 | 06:24] - Según datos oficiales, “la gran mayoría” de las denuncias por extravió de menores se dan por casos de niños que abandonan el hogar por diversos tipos de violencia; Nacionalmente es el 83,5%.

En el marco del II Encuentro Nacional de Registros de Chicos Extraviados, se difundió una cifra que cristaliza una realidad preocupante: el 83,5% de los casos reportados entre enero y junio en el Registro Nacional de Información sobre Menores Extraviados son niñas, niños y adolescentes que abandonaron voluntariamente sus hogares motivados por situaciones de violencia intrafamiliar. En Entre Ríos, si bien no hay números que precisen la situación, las autoridades de las respectivas áreas sostienen que la mayoría de las denuncias de chicos perdidos se suscitan por aquellos menores que se van de la casa tras haber padecido algún tipo de violencia de parte de un adulto de la familia.

La coordinadora general de dicho Registro, Cristina Fernández, que depende de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, afirmó: “La verdad es que los hijos se van porque los padres les pegan o los maltratan. Muchos padres creen que pueden elegir la orientación sexual, el novio o la novia de sus hijos, por ejemplo”.

En Entre Ríos, las denuncias ante la desaparición de un menor son receptadas por la División Minoridad de la Policía. La jefa de esta área, la comisario Miriam Cabello del Campo, afirmó: “La fuerza realiza el pedido de localización que hace el padre, nosotros lo buscamos, si encontramos al chico y no quiere volver (a su casa) damos intervención al Copnaf (Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia)”. Aproximadamente, del total de casos en los que intervienen “en un 40% se da el caso de violencia hacia los chicos, a quienes los buscan y después se vuelven a escapar”.

El director general del Copnaf, Miguel Fernández, contó: “Nosotros cuando tomamos conocimiento de que un niño se va de un hogar familiar, hacemos la denuncia al Registro de Niños Extraviados, y se pide su localización por intermedio de la Policía”. Respecto de las cifras de dicho registro, Fernández coincidió: “Según los datos que manejamos acá (por Entre Ríos) hay veracidad en lo que se dice a nivel nacional, que la gran mayoría de casos se relaciona con situaciones de violencia familiar, en una franja de 14 a 18 años”.

Además, el director del Copnaf precisó: “Los jóvenes que se van del hogar se encuentran dentro de las 12 o 24 horas. En las cifras que maneja el registro, aparecen tanto el niño que se va de la casa de la madre a los de otro familiar (tíos, abuelos), como aquellos que se van de una residencia, que como son de puertas abiertas no podemos restringirles de libertad ambulatoria”.

Mujeres y varones

Otro de los datos surgidos en el mencionado encuentro, según la directora del Registro, es la creciente feminización del fenómeno, ya que el 70% de los menores extraviados son mujeres. Y explicó: “En la mayoría de los casos la raíz del abandono voluntario de la casa está en el patriarcado, una institución más vieja que el capitalismo y que lo sufren sobre todo las mujeres”.

Sin embargo, en Entre Ríos las denuncias por chicos perdidos está más repartida. Según la estimación de los funcionarios de las áreas correspondientes, son un 50% y 50%” de casos de varones y mujeres.

Por otro lado, la jefa de Minoridad contó además que hay dos funcionarias policiales de esta División participando en el mencionado Encuentro de chicos extraviados.

Desde la Policía se admitió que el número de menores que se van voluntariamente de las casas, aumentan los fin de semana cuando los adolescentes llegan a molestarse con los padres que no los dejan salir a bailar o tener la posibilidad de ver a la novia. “Se enojan y se van y tras la búsqueda vuelven sabiendo que pusieron nerviosos a los progenitores”, se resaltó desde la fuerza.

La cifra

142 Es el número telefónico de la línea gratuita del Registro Nacional de Información sobre Menores Extraviados para informar acerca de la desaparición de un menor o para proveer datos que faciliten su búsqueda.



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

Estadísticas: Entre Ríos es la cuarta provincia del país por cantidad de denuncias de niños extraviados

Según el informe elaborado por el Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas (Rnipme), sobre el total de datos obtenidos durante 2011, la provincia de Entre Ríos es el cuarto distrito del país con mayor cantidad de denuncias por chicos perdidos.

En primer lugar se encuentra la provincia de Buenos Aires, con 1.018 denuncias, le sigue Capital Federal con 634, luego Córdoba con 358 y a continuación Entre Ríos, con 201 pedidos de localización.

En dicho informe (finalizado en abril) se aclara que los datos obtenidos para el análisis estadístico son un recorte de la realidad del extravío de niños, niñas y adolescentes de la Argentina que se realiza a partir de notificaciones fehacientes remitidas por aquellos organismos competentes en la materia. "Estas pueden adquirir la forma de denuncias o presentaciones ante un juzgado, fiscalía u organismo administrativo", sostiene el informe del Registro Nacional.

http://www.libertadnoticias.com.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=19612&Itemid=31

Subido por Libertad Noticias

lunes, 10 de diciembre de 2012

Río Gallegos, 09 de diciembre de 2012. La Directora de Casos y Demandas de la Secretaría de Estado de Derechos Humanos Karina Barragán, estuvo presente en el Encuentro Nacional, desarrollado durante los días 4, 5 y 6 diciembre en Buenos Aires, en el Centro Cultural Haroldo Conti". El encuentro contó con el apoyo de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación



En este marco, se fortalecieron las áreas dependientes de DDHH y otras vinculadas a las áreas de niñez, para la protección del niño y adolescente como sujeto de derechos, articulando con otros organismos nacionales.

Durante el encuentro se trabajó en talleres y se priorizó el objetivo de destacar es el trabajo en terreno y con las familias, poner en la agenda pública el niño y su familia, el niño y su centro de vida, traspasar los muros y mediar entre la familia y el niño para protegerlo de manera "integral".

Del mismo modo, se remarcó que es responsabilidad del Estado la prevención, promoción, protección de los derechos humanos.

A partir de este encuentro se sientan las bases para trabajar fuertemente en " Maltrato Intrafamiliar" será el objetivo que hemos dado fiel compromiso en este encuentro, ya que los niños y adolescentes cuando están en la calle están en riesgo pero muchas veces lo están en su entorno familiar, por eso con la debida cautela hay que traspasar esos muros,



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

dejando de lado las estigmatizaciones y mitos de nuestra sociedad.

El Encuentro contó con la participación de dr. Juan Martín FRESNEDA, Secretario de Derechos Humanos de la Nación, la Sra. Estela BARNES DE CARLOTTO, Presidenta de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo y el Dr. Gabriel LERNER, Secretario Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia.

Como expositores participaron en Dr. Aníbal FERNANDEZ, con la exposición sobre "Compromiso Social e Institucional para la protección, sanción y erradicación de la violencia y abuso de poder en el grupo familiar"; el Dr. Damián LORETI: "Tratamiento del Derecho a la Intimidación y la Imagen de los Niños, Niñas y Adolescentes en los Medios de Comunicación: entre el sensacionalismo y el respeto"; y el Dr. Alejandro W. SLOKAR: "La criminalización de los Niños, Niñas y Adolescentes: alcances y límites de rol garante del Poder Judicial."

Además expusieron el Sr. Diego GINESTRA, Coordinador Nacional Programa "CULTURA E INFANCIA", Secretaría de Cultura de la Nación, sobre "La infancia es la cultura: una alianza inevitable".

Más tarde, la Sra. Estela BARNES de CARLOTTO expuso sobre "La CIDN y el compromiso institucional para su plena vigencia" y el Dr. Bernardo KLIKSBERG: "Las infancias y la cuestión de la pobreza y la exclusión".

<http://chicosextraviados.blogspot.com.ar/2012/11/ii-encuentro-nacional-de-registros-de.html>

Niñ@s Extraviados Misiones (AR)

SÁBADO, 17 DE NOVIEMBRE DE 2012

II ENCUENTRO NACIONAL DE REGISTROS DE CHIC@S EXTRAVIAD@S 2012



Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos

REGISTRO NACIONAL
DE CHIC@S
EXTRAVIAD@S



La Secretaría de Derechos Humanos de la Nación tiene el agrado de invitar a Ud. al

II ENCUENTRO NACIONAL DE REGISTROS DE CHIC@S EXTRAVIAD@S

a realizarse los días 4 y 5 de diciembre de 2012 en el
CENTRO CULTURAL DE LA MEMORIA HAROLDO CONTI (ex. ESMA),
ubicado en la Avenida del Libertador N° 8151 de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Enviamos adjunto el Programa del evento.

Confirmar asistencia a acreditacionesencuentro@gmail.com
(en caso de necesitar nota formal de invitación para asistir, por favor solicitarla a esta casilla de correo).

El II ENCUENTRO NACIONAL DE REGISTROS DE CHIC@S EXTRAVIAD@S cuenta con el apoyo de la
Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Martes 4 de diciembre

09:00 hs. **Acreditaciones**

Café de Bienvenida

10:00 hs. **INAUGURACIÓN**

Bienvenida:

• **Prof. Cristina FERNÁNDEZ**, Coordinadora Nacional del R.N.I.P.M.E.

Apertura:

• **Dr. Juan Martín FRESNEDA**, Secretario de Derechos Humanos de la Nación.

• **Sra. Estela BARNES DE CARLOTTO**, Presidenta de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo.

• **Dr. Gabriel LERNER**, Secretario Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia.

Expositores:

10:45 hs. **Dr. Aníbal FERNANDEZ**: *"Compromiso Social e Institucional para la protección, sanción y erradicación de la violencia y abuso de poder en el grupo familiar"*.

11:15 hs. **Dr. Damián LORETI**: *"Tratamiento del Derecho a la Intimidad y la Imagen de los Niños, Niñas y Adolescentes en los Medios de Comunicación: entre el sensacionalismo y el respeto"*.

11:45 hs. **Dr. Alejandro W. SLOKAR**: *"La criminalización de los Niños, Niñas y Adolescentes: alcances y límites de rol garante del Poder Judicial."*

12:30 hs. **Almuerzo.**

13:30 hs. **Jornada de Intercambio.**

Miércoles 05 de diciembre

10:00 hs. **Café.**

10:30 hs. **Sr. Diego GINESTRA**: *Coordinador Nacional Programa "CULTURA E INFANCIA", Secretaría de Cultura de la Nación, "La infancia es la cultura: una alianza inevitable"*.

11:00 hs. **Sra. Estela BARNES de CARLOTTO**: *"La CIDN y el compromiso institucional para su plena vigencia"*.

11:30 hs. **Dr. Bernardo KLIKSBERG**: *"Las infancias y la cuestión de la pobreza y la exclusión"*.

12:30 hs. **Almuerzo.**

13:30 hs. **Jornada de Conclusiones.**

15:30 hs. **Plenario.**



Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos

16:30 hs. Palabras de Cierre y Despedida.

El **II ENCUENTRO NACIONAL DE REGISTROS DE CHIC@S EXTRAVIAD@S**
cuenta con el apoyo de la *Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia* del
Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Publicado por [Registro Niños Extraviados](#) en **06:00**

<http://www.noticiasdelparana.com.ar/portal/index.php/the-news/12734-chaco-desarrollo-social-participo-del-ii-encuentro-nacional-de-registros-de-chicos-extraviados.html>

CHACO: Desarrollo Social Participó Del II Encuentro Nacional De Registros De Chicos Extraviados

SÁBADO, 08 DE DICIEMBRE DE 2012 20:59 MCSANZ



08-Dic-12 La jornada, que reunió a distintos organismos que trabajan en la temática, tuvo como objeto el intercambio de experiencias y metodologías de abordaje para defender los derechos de niños, niñas y adolescentes.

El Ministerio de Desarrollo Social, a través del Registro de Búsqueda de Niños, Niñas y Adolescentes que coordina la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, participó del II Encuentro Nacional de Registros de Chicos Extraviados. Dicho encuentro se llevó a cabo en el Centro Cultural de la Memoria “Haroldo Conti” (ex



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

ESMA) y estuvo organizado por el Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

Participaron de la jornada funcionarios, integrantes de organizaciones, equipos técnicos y responsables de las áreas públicas vinculados a la problemática de los niños, niñas y adolescentes extraviados, de distintos puntos del país. El objetivo central fue crear un espacio de encuentro en donde se intercambien ideas, compartan experiencias y metodologías de trabajo, respecto a las políticas públicas aplicadas desde todos los niveles de actuación estatal. El encuentro estuvo dividido en cinco foros de debate e intercambio que abordaban distintos ejes en relación a la temática, como los medios de comunicación, la pobreza y la exclusión social, políticas públicas y protección integral de derechos.

La responsable del área de registro de búsqueda provincial, María Virginia Svriz participó taller “Tratamiento del Derecho a la Intimidad y la Imagen de los Niños, Niñas y Adolescentes en los Medios de Comunicación: entre el sensacionalismo y el respeto”, en donde se discutió sobre el rol de los medios en relación a la difusión de imágenes e identificación de la identidad de niños, niñas y adolescentes.

La conclusión del debate demostró que existe muy poco cuidado desde los medios por mantener prudencia de los casos en donde se involucran a menores de edad. Con respecto a la pérdida o extravío de niños, se concluyó con que es importante que la opinión pública entienda que, antes de la difusión de información a través de redes sociales o algún otro medio, hay que acudir al organismo competente.

La participación provincial en el encuentro sirvió para mostrar el trabajo que se realiza en el Ministerio de Desarrollo Social para la búsqueda y la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. A su vez, fue una oportunidad más para obtener experiencias que sirvan para optimizar los recursos ya existentes y profundizar el trabajo conjunto entre otros organismos gubernamentales y las organizaciones civiles.

CONOCER LAS HERRAMIENTAS

El Registro de Búsqueda de Niños, Niñas y Adolescentes funciona en el ámbito de la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social. Dicha área tiene como función encontrar a niños que, a través de una denuncia, faltan en su hogar y además realizar seguimientos de los casos ya resueltos, para determinar la protección integral de sus derechos.

El Registro trabaja articuladamente con distintos organismos estatales para el hallazgo de los niños, pero además busca difundir sus funciones a través de instituciones que trabajen con la comunidad. De esta forma, la cartera social participará en la Reunión de Cierre Anual de la Federación Chaqueña de Bibliotecas Populares (FE.CHA.BLP) para fortalecer y dar mayor entidad al área de búsqueda provincial. El objetivo es que la sociedad conozca las herramientas que el Estado ofrece para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes.



Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos

<http://www.notitdf.com/noticias/leer/5786-ii-encuentro-nacional-de-registro-de-chic-s-extraviad-s.html>



ACTUALIDAD

Martes, 4 de diciembre, 2012

TAMAÑO DE TEXTO

-A
+A

II Encuentro Nacional de Registro de Chic@s Extraviad@s



COMPARTIR

[Share on facebook](#) [Share on email](#) [Share on twitter](#) [Share on print](#) [More Sharing Services](#)



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

Los días 4 y 5 de diciembre, a las 10 horas, se realizará el II ENCUENTRO NACIONAL DE REGISTROS DE CHIC@S EXTRAVIAD@S, organizado por el Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

El evento tendrá lugar en el Centro Cultural de la Memoria “Haroldo Conti”, ubicado en el Espacio Memoria y Derechos Humanos, con la participación de funcionarios nacionales, provinciales y municipales de organismos vinculados a la problemática de los niños, niñas y adolescentes extraviados y hallados, e integrantes de organizaciones de la comunidad relacionadas con la niñez.

El objetivo del Encuentro es intercambiar ideas, compartir experiencias y metodologías de trabajo a nivel nacional, respecto de las políticas públicas aplicadas desde todos los niveles de actuación estatal, y reflexionar sobre el armado y constitución de redes de articulación formales e informales, abordando la problemática en el marco del paradigma de Protección Integral, vigente en nuestro país desde el año 2005 a través de la Ley 26.061.

Las actividades programadas incluyen exposiciones a cargo de panelistas especializados en distintos aspectos de la temática, y talleres de reflexión e intercambio tomando ejes conceptuales, normativos y de procedimiento, para analizar integralmente la situación actual y elaborar propuestas concretas destinadas a optimizar los recursos ya existentes, y a profundizar el trabajo conjunto entre las instituciones gubernamentales y las organizaciones de la comunidad en defensa de los derechos de l@s chic@s del país.

La ceremonia de apertura contará con la presencia del secretario de Niñez, Adolescencia y Familia, Dr. Gabriel Lerner; la presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto, y la coordinadora nacional del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, Prof. Cristina Fernández.

Las disertaciones estarán a cargo del senador Aníbal Fernández, el Dr. Damián Loreti, el juez de la Cámara de Casación Penal Alejandro Slokar, la directora nacional de Promoción y Protección Integral, Dra. Marisa Graham, el coordinador nacional del Programa “Infancia y Cultura”, Diego Ginestra, la directora ejecutiva de CASACIDN, Lic. Nora Shulman, y el economista Bernardo Kliksberg.

El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, brinda atención telefónica gratuita las 24 horas en el 0800-122-2442 y en el 142, gratuito desde todas las compañías telefónicas. Puede contactarse además a través de su dirección de correo electrónico juschicos@jus.gov.ar, y puede consultarse la página web



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

www.jus.gov.ar/juschicos para descargar los Informes de Gestión y conocer las imágenes de los chicos que están siendo buscados o que esperan encontrarse con sus familias.

<http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-209225-2012-12-05.html>

Página12

SOCIEDAD › EL JUEZ SLOKAR EN EL ENCUENTRO DE REGISTROS DE CHICOS PERDIDOS

“Los chicos no son peligrosos, están en peligro”

Carlotta dijo que “no se puede tomar a la criatura como objeto”. Cristina Fernández pidió reforzar la campaña contra el maltrato. Aníbal Fernández explicó su proyecto. Marisa Graham pidió “mirar las condiciones afectivas”. Loreti planteó qué pasa cuando chocan derechos.



El juez de la Cámara de Casación Penal, Alejandro Slokar, dijo que “los chicos no son peligrosos, sino que muchas veces están en peligro, sobre todo cuando la charlatanería quiere hacernos creer que las personas menores de edad son una amenaza sobre la que hay que descargar la ley penal”. Slokar fue uno de los panelistas del segundo encuentro de registros de chicos perdidos que comenzó a sesionar ayer en la antigua ESMA y terminará hoy con el diseño de planes prácticos para prevenir el maltrato dentro de la familia.

Estela Carlotta, que abrió el encuentro, dijo que el de los chicos extraviados es un tema “duro y lacerante”. Dijo, como ex directora de escuela, que “la niñez fue mi ilusión y mi desvelo”, y se presentó “nada más que como una Abuela de Plaza de Mayo, porque el robo de bebés durante la dictadura ha sido la marca más grande de mi vida”.

La presidenta de Abuelas es titular, también, de la comisión de seguimiento de la aplicación de la Convención sobre Derechos del Niño. “No se puede tomar a la criatura como objeto y abusar de ella, y no se puede vivir con indiferencia ante una realidad con la que todos podemos contribuir”, dijo. “Cuando voy por el mundo, escucho congresos que hablan de la infancia y al año siguiente las



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

cosas están peor. Por suerte en nuestro país estamos teniendo éxito con las políticas de infancia, y no lo digo de manera partidista, sino llamando a que todo el que quiera se involucre.”

Cristina Fernández, coordinadora del Registro Nacional de Personas Menores Extraviadas de la Secretaría de Derechos Humanos, transmitió el saludo del secretario Martín Fresneda y contó que estaba en ese momento en el comienzo de la causa por el campo de concentración de La Perla en Córdoba. Dijo a partir del juicio y del encuentro de registros que “el Estado nacional tiene una mirada hacia atrás cuando busca que el pasado sea conocido, y si corresponde juzgado”, y una mirada hacia el futuro cuando explica que el maltrato “es un problema serio porque existe intramuros y, aunque no podemos meternos en las casas, sí podemos mostrar que existe y ayudar a resolverlo”.

Marisa Graham, directora de Promoción y Protección Integral de la Secretaría de Niñez, que actúa en el Ministerio de Desarrollo Social, dijo que antes “los niños extraviados eran niños olvidados y el Registro los hizo visibles”. Tras calificar el plan nacional por los derechos de los niños lanzado en 2005 como “revolucionario”, dijo que el 54 por ciento de los chicos son “institucionalizados”, eufemismo utilizado para distintos tipos de internación, y que sufrieron violencia intrafamiliar y abuso sexual. “Nuestros números indican que además de resolver con dignidad las condiciones materiales de nuestros niños y niñas hay que mirar qué pasa con las condiciones simbólicas y afectivas en las que viven, porque la memoria, la verdad y la justicia son principios que también incluyen a los niños, niñas y adolescentes.”

“Armamos redes y dejamos de ser un mero registro para hacer un seguimiento de los casos”, dijo la coordinadora del Registro, Cristina Fernández. “Cuando el año pasado empezamos a reflexionar con mayor precisión por qué pasan las cosas, aparecieron situaciones de maltrato intrafamiliar y, por ejemplo, hasta nos encontramos con padres que no querían que su hija de 14 años fuera a la escuela porque sentían que se le iba de las manos.”

“Queda para 2013 hablarles más a los chicos, el ‘antes de irte llámanos’ que supone varias cosas: que la calle no es un buen lugar, que un chico tiene derechos, que si deja su casa lo hace porque sufre, que sufre cuando le pegan o cuando el viejo le pega a su vieja.”

Al comentar la criminalización de los adolescentes, Slokar dijo que en este caso rige la selección “por vulnerabilidad y estereotipo criminal, fundada en los prejuicios racistas, clasistas, xenófobos, sexistas y también etarios”. Así “se construye una especie de cara del delincuente, que en la Argentina es la cara de un joven pobre y urbano”. Luego comienza la guerra. “La imagen bélica no es ajena a nuestra historia. En décadas pasadas existió la visión de la seguridad nacional. Hoy existe una ideología de guerra



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

permanente contra un enemigo disperso al que hay que reducir y combatir porque da pequeños golpes. Algunos tienen la aspiración de que un Estado criminal reemplace al Estado terrorista y que tutele a un sector encerrándolo en beneficio de nuestra protección.” Slokar llamó a esta idea “demagogia securizante” y dijo que buscaba “una sociedad verticalista y disciplinadora”.

El senador Anibal Fernández, que relanzó el Registro cuando estaba bajo su órbita como ministro de Justicia, dijo que “no había denuncias sobre censuras de conducta, censuras sexuales, abusos sexuales y abusos de poder porque no se quería que hubiera un Registro”. En una alusión implícita a Missing Children, dijo que “por mejor voluntad que pongan las organizaciones no gubernamentales, no pueden reemplazar al Estado”. El criterio desde entonces fue que las víctimas condujeran el proceso. Dijo Fernández que, en sintonía con esa línea, con la ley contra el maltrato que impulsa en el Congreso pretende “que cualquier juez con o sin competencia tenga que tomar la denuncia de manera inmediata, porque es un error pensar que las agresiones suceden rara vez y no vuelven a pasar”.

“Lo que pretendemos no es simplemente que los chicos no se vayan de su casa sino que no sean maltratados y se queden en el hogar porque no sufren”, dijo el senador y ex jefe de Gabinete de Cristina Fernández de Kirchner.

Damián Loreti, experto en derecho a la información, planteó las tensiones habituales entre dos principios: la libertad de expresión como derecho universal, proclamada en 1948 por las Naciones Unidas, y las eventuales restricciones previas que, por caso, están contempladas en la Convención de Derechos del Niño. “En caso de colisión de derechos, ¿cuál es el prevalente?”, provocó Loreti. Sugirió que en la cuestión de los niños la vulnerabilidad debe ser tomada en cuenta. Más allá de la legislación, se internó en el terreno concreto. Contó que después del asesinato de Candela y la intensa cobertura previa que en algunos casos violó la intimidad de la adolescente, en muchos noticieros dejaron de utilizar la medición de rating en tiempo real que había llevado a estirar escenas inútilmente. “Cuando el rating se relaciona con hechos delictivos o con chicos, los resultados son preocupantes”, dijo. Ante la pregunta de una funcionaria de Florencio Varela, sugirió convocar a los medios locales y discutir abiertamente los temas y también dirigirse a Cinthia Ottaviano, la defensora del público votada un mes atrás por el Congreso.

<http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-208838-2012-11-29.html>

Página12

SOCIEDAD

Chicos perdidos



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

El 4 y 5 de diciembre se realizará el Segundo Encuentro Nacional de Registros de Chicos Extraviados en el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, Avenida del Libertador 8151. Organizado por el Registro Nacional de Chicos Extraviados de la Secretaría de Derechos Humanos con el apoyo de la Secretaría de Niñez del Ministerio de Desarrollo Social, el programa contará con las exposiciones del secretario Martín Fresneda, la presidenta de Abuelas Estela de Carlotto, el secretario de Niñez Gabriel Lerner, el senador Aníbal Fernández, el experto en derecho a la información Damián Loreti, el juez de Casación Alejandro Slokar, la directora nacional de Promoción y Protección Integral, Marisa Graham, el coordinador de “Infancia y Cultura”, profesor Diego Ginestra, el economista Bernardo Kliksberg y la coordinadora del Registro, Cristina Fernández. Los interesados en participar pueden escribir

a acreditacionesencuentro@gmail.com

<http://www.pensamientopenal.org.ar/chicos-perdidos-se-van-del-hogar-por-violencia-familiar/>

Chicos perdidos: se van del hogar por violencia familiar

– 07/12/2012 **PUBLICADO EN:** NOTICIAS

En el marco del II Encuentro Nacional de Registros de Chicos Extraviados, se difundió una cifra que cristaliza una realidad preocupante: el 83,5% de los casos reportados entre enero y junio en el Registro Nacional de Información sobre Menores Extraviados son niñas, niños y adolescentes que abandonaron voluntariamente sus hogares motivados por situaciones de violencia intrafamiliar. En Entre Ríos, si bien no hay números que precisen la situación, las autoridades de las respectivas áreas sostienen que la mayoría de las denuncias de chicos perdidos se suscitan por aquellos menores que se van de la casa tras haber padecido algún tipo de violencia de parte de un adulto de la familia.

La coordinadora general de dicho Registro, Cristina Fernández, que depende de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, afirmó: “La verdad es que los hijos se van porque los padres les pegan o los maltratan. Muchos padres creen que pueden elegir la orientación sexual, el novio o la novia de sus hijos, por ejemplo”.

En Entre Ríos, las denuncias ante la desaparición de un menor son receptadas por la División Minoridad de la Policía. La jefa de esta área, la comisario Miriam Cabello del Campo, afirmó: “La fuerza realiza el pedido de localización que hace el padre, nosotros lo buscamos, si encontramos al chico y no quiere volver (a su casa) damos intervención al Copnaf (Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia)”. Aproximadamente, del total de casos en los que intervienen “en un 40% se da el caso de violencia hacia los chicos, a quienes los buscan y después se vuelven a escapar”.

El director general del Copnaf, Miguel Fernández, contó: “Nosotros cuando tomamos conocimiento de que un niño se va de un hogar familiar, hacemos la denuncia al Registro de Niños Extraviados, y se pide su localización por intermedio de la Policía”. Respecto de las cifras de dicho registro, Fernández coincidió: “Según los datos que manejamos acá (por Entre Ríos) hay veracidad en lo que se dice a nivel nacional, que la gran mayoría de casos se relaciona con situaciones de violencia familiar, en una franja de 14 a 18 años”.

Además, el director del Copnaf precisó: “Los jóvenes que se van del hogar se encuentran dentro de las 12 o 24 horas. En las cifras que maneja el registro, aparecen tanto el niño que se va de la casa de la madre a los de otro familiar (tíos, abuelos), como aquellos que se van de una residencia, que como son de puertas abiertas no podemos restringirles de libertad ambulatoria”.

Mujeres y varones

Otro de los datos surgidos en el mencionado encuentro, según la directora del Registro, es la creciente feminización del fenómeno,



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

ya que el 70% de los menores extraviados son mujeres. Y explicó: “En la mayoría de los casos la raíz del abandono voluntario de la casa está en el patriarcado, una institución más vieja que el capitalismo y que lo sufren sobre todo las mujeres”.

Sin embargo, en Entre Ríos las denuncias por chicos perdidos está más repartida. Según la estimación de los funcionarios de las áreas correspondientes, son un 50% y 50%” de casos de varones y mujeres.

Por otro lado, la jefa de Minoridad contó además que hay dos funcionarias policiales de esta División participando en el mencionado Encuentro de chicos extraviados.

Desde la Policía se admitió que el número de menores que se van voluntariamente de las casas, aumentan los fin de semana cuando los adolescentes llegan a molestarse con los padres que no los dejan salir a bailar o tener la posibilidad de ver a la novia. “Se enojan y se van y tras la búsqueda vuelven sabiendo que pusieron nerviosos a los progenitores”, se resaltó desde la fuerza.

Estadísticas: Entre Ríos es la cuarta provincia del país por cantidad de denuncias de niños extraviados

Según el informe elaborado por el Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas (Rnipme), sobre el total de datos obtenidos durante 2011, la provincia de Entre Ríos es el cuarto distrito del país con mayor cantidad de denuncias por chicos perdidos.

En primer lugar se encuentra la provincia de Buenos Aires, con 1.018 denuncias, le sigue Capital Federal con 634, luego Córdoba con 358 y a continuación Entre Ríos, con 201 pedidos de localización.

En dicho informe (finalizado en abril) se aclara que los datos obtenidos para el análisis estadístico son un recorte de la realidad del extravío de niños, niñas y adolescentes de la Argentina que se realiza a partir de notificaciones fehacientes remitidas por aquellos organismos competentes en la materia. “Estas pueden adquirir la forma de denuncias o presentaciones ante un juzgado, fiscalía u organismo administrativo”, sostiene el informe del Registro Nacional.

fuelle <http://www.unoentrierios.com.ar/policiales/Chicos-perdidos-se-van-del-hogar-por-violencia-familiar-20121206-0009.html>

<http://www.pensamientopenal.org.ar/alejandro-slokar-los-chicos-no-son-peligrosos-estan-en-peligro/>

Alejandro Slokar: “Los chicos no son peligrosos, están en peligro”

– 05/12/2012 PUBLICADO EN: NOTICIAS

El juez de la Cámara de Casación Penal, Alejandro Slokar, dijo que “los chicos no son peligrosos, sino que muchas veces están en peligro, sobre todo cuando la charlatanería quiere hacernos creer que las personas menores de edad son una amenaza sobre la que hay que descargar la ley penal”. Slokar fue uno de los panelistas del segundo encuentro de registros de chicos perdidos que comenzó a sesionar ayer en la antigua ESMA y terminará hoy con el diseño de planes prácticos para prevenir el maltrato dentro de la familia.

Estela Carlotto, que abrió el encuentro, dijo que el de los chicos extraviados es un tema “duro y lacerante”. Dijo, como ex directora de escuela, que “la niñez fue mi ilusión y mi desvelo”, y se presentó “nada más que como una Abuela de Plaza de Mayo, porque el robo de bebés durante la dictadura ha sido la marca más grande de mi vida”.

La presidenta de Abuelas es titular, también, de la comisión de seguimiento de la aplicación de la Convención sobre Derechos del Niño. “No se puede tomar a la criatura como objeto y abusar de ella, y no se puede vivir con indiferencia ante una realidad con la que todos podemos contribuir”, dijo. “Cuando voy por el mundo, escucho congresos que hablan de la infancia y al año siguiente las cosas están peor. Por suerte en nuestro país estamos teniendo éxito con las políticas de infancia, y no lo digo de manera partidista, sino llamando a que todo el que quiera se involucre.”



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Cristina Fernández, coordinadora del Registro Nacional de Personas Menores Extraviadas de la Secretaría de Derechos Humanos, transmitió el saludo del secretario Martín Fresneda y contó que estaba en ese momento en el comienzo de la causa por el campo de concentración de La Perla en Córdoba. Dijo a partir del juicio y del encuentro de registros que “el Estado nacional tiene una mirada hacia atrás cuando busca que el pasado sea conocido, y si corresponde juzgado”, y una mirada hacia el futuro cuando explica que el maltrato “es un problema serio porque existe intramuros y, aunque no podemos meternos en las casas, sí podemos mostrar que existe y ayudar a resolverlo”.

Marisa Graham, directora de Promoción y Protección Integral de la Secretaría de Niñez, que actúa en el Ministerio de Desarrollo Social, dijo que antes “los niños extraviados eran niños olvidados y el Registro los hizo visibles”. Tras calificar el plan nacional por los derechos de los niños lanzado en 2005 como “revolucionario”, dijo que el 54 por ciento de los chicos son “institucionalizados”, eufemismo utilizado para distintos tipos de internación, y que sufrieron violencia intrafamiliar y abuso sexual. “Nuestros números indican que además de resolver con dignidad las condiciones materiales de nuestros niños y niñas hay que mirar qué pasa con las condiciones simbólicas y afectivas en las que viven, porque la memoria, la verdad y la justicia son principios que también incluyen a los niños, niñas y adolescentes.”

“Armamos redes y dejamos de ser un mero registro para hacer un seguimiento de los casos”, dijo la coordinadora del Registro, Cristina Fernández. “Cuando el año pasado empezamos a reflexionar con mayor precisión por qué pasan las cosas, aparecieron situaciones de maltrato intrafamiliar y, por ejemplo, hasta nos encontramos con padres que no querían que su hija de 14 años fuera a la escuela porque sentían que se le iba de las manos.”

“Queda para 2013 hablarles más a los chicos, el ‘antes de irte llamanos’ que supone varias cosas: que la calle no es un buen lugar, que un chico tiene derechos, que si deja su casa lo hace porque sufre, que sufre cuando le pegan o cuando el viejo le pega a su vieja.”

Al comentar la criminalización de los adolescentes, Slokar dijo que en este caso rige la selección “por vulnerabilidad y estereotipo criminal, fundada en los prejuicios racistas, clasistas, xenófobos, sexistas y también etarios”. Así “se construye una especie de cara del delincuente, que en la Argentina es la cara de un joven pobre y urbano”. Luego comienza la guerra. “La imagen bélica no es ajena a nuestra historia. En décadas pasadas existió la visión de la seguridad nacional. Hoy existe una ideología de guerra permanente contra un enemigo disperso al que hay que reducir y combatir porque da pequeños golpes. Algunos tienen la aspiración de que un Estado criminal reemplace al Estado terrorista y que tutele a un sector encerrándolo en beneficio de nuestra protección.” Slokar llamó a esta idea “demagogia securizante” y dijo que buscaba “una sociedad verticalista y disciplinadora”.

El senador Aníbal Fernández, que relanzó el Registro cuando estaba bajo su órbita como ministro de Justicia, dijo que “no había denuncias sobre censuras de conducta, censuras sexuales, abusos sexuales y abusos de poder porque no se quería que hubiera un Registro”. En una alusión implícita a Missing Children, dijo que “por mejor voluntad que pongan las organizaciones no gubernamentales, no pueden reemplazar al Estado”. El criterio desde entonces fue que las víctimas condujeran el proceso. Dijo Fernández que, en sintonía con esa línea, con la ley contra el maltrato que impulsa en el Congreso pretende “que cualquier juez con o sin competencia tenga que tomar la denuncia de manera inmediata, porque es un error pensar que las agresiones suceden rara vez y no vuelven a pasar”.

“Lo que pretendemos no es simplemente que los chicos no se vayan de su casa sino que no sean maltratados y se queden en el hogar porque no sufren”, dijo el senador y ex jefe de Gabinete de Cristina Fernández de Kirchner.

Damián Loreti, experto en derecho a la información, planteó las tensiones habituales entre dos principios: la libertad de expresión como derecho universal, proclamada en 1948 por las Naciones Unidas, y las eventuales restricciones previas que, por caso, están contempladas en la Convención de Derechos del Niño. “En caso de colisión de derechos, ¿cuál es el prevalente?”, provocó Loreti. Sugirió que en la cuestión de los niños la vulnerabilidad debe ser tomada en cuenta. Más allá de la legislación, se internó en el terreno concreto. Contó que después del asesinato de Candela y la intensa cobertura previa que en algunos casos violó la intimidad de la adolescente, en muchos noticieros dejaron de utilizar la medición de rating en tiempo real que había llevado a estirar escenas inútilmente. “Cuando el rating se relaciona con hechos delictivos o con chicos, los resultados son preocupantes”, dijo. Ante la pregunta de una funcionaria de Florencio Varela, sugirió convocar a los medios locales y discutir abiertamente los temas y también dirigirse a Cinthia Ottaviano, la defensora del público votada un mes atrás por el Congreso.



Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos

fuelle <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-209225-2012-12-05.html>

<http://www.prensa.argentina.ar/2012/12/04/36627-comenzo-el-ii-encuentro-nacional-de-registros-de-chicos-extraviados.php>

Sala de Prensa

JUSTICIA - 04 DE DICIEMBRE

Comenzó el II Encuentro Nacional de Registros de Chicos Extraviados

La coordinadora del Registro Nacional de Personas Menores Extraviadas, Cristina Fernández ; la directora de Promoción y Protección Integral de la Subsecretaría de Derechos para la Niñez, Adolescencia y Familiar, Marisa Graham, abrieron el encuentro.

Además participaron el senador nacional, Aníbal Fernández; la presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto; el Dr. Alejandro Slokar y el Dr. Damián Loreti.

En la inauguración, Cristina Fernández explicó que el encuentro tiene por objetivo “juntar la red de todas las provincias con la que se viene trabajando durante el año para compartir ideas, experiencias y coordinar las futuras políticas, porque trabajando en conjunto es la única forma en que se resuelven este tipo de problemáticas”.

Por su parte, Estela de Carlotto manifestó que “hay acciones del Estado que están teniendo éxito; hay disminución de los casos de chicos que no aparecen”. Sin embargo, agregó que “todavía hay lugares de nuestro país donde hay chicos que desaparecen”, y llamó “a toda la sociedad a involucrarse para que también haya un ‘nunca más’ para el robo de bebés en la Argentina”.

Marisa Graham expresó que “en la Argentina, los chicos extraviados eran chicos olvidados; hoy estamos afianzando políticas en materia de niñez, son cambios revolucionarios en cuanto a la protección de los derechos de los niños”. Luego Aníbal Fernández dijo que “nos hemos propuesto abrir un abanico de posibilidades en todos los casos donde haya violencia” y agregó que “para los que creemos en el Estado, esta tarea es impostergable, ineludible”. “Desde el 2003 con Néstor Kirchner y el 2007 con Cristina Fernández de Kirchner, esto se convirtió en una política de Estado; con esto no se negocia”, concluyó.

Finalmente, Damián Loreti propuso “invitar a las asociaciones de medios a plantearse un mecanismo de autorregulación” respecto del tratamiento de la imagen de la niñez, y “eliminar las mediciones de rating de los noticieros relacionados con casos de minoridad”.

El encuentro, que se lleva a cabo en el Centro Cultural de la Memoria, Haroldo Conti y es organizado por el Registro Nacional de Personas Menores Extraviadas, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

Continuará el miércoles entre las 10:00 y las 17:00 con más disertaciones de especialistas y talleres con diferentes



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

ejes de abordaje de las problemáticas, la participación de integrantes de registros de todo el país, policías provinciales y representantes del Poder Judicial.

<http://prensajujuy.wordpress.com/2011/01/18/el-registro-nacional-de-chicos-perdidos-visita-jujuy/>

Prensa Jujuy

GENERALES

El Registro Nacional de Chicos Perdidos visita Jujuy

POSTED BY [EDITOR](#) · 18/01/2011 · [DEJAR UN COMENTARIO](#)

ARCHIVADO BAJO [CHICOS PERDIDOS](#), [REGISTRO](#)

Una comitiva del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas estará en San Salvador de Jujuy los días 18 y 19 de enero, para realizar tareas de seguimiento de los casos de chicos perdidos y abandonados en la provincia.

Dicha comitiva, integrada por Catalina Denazis (Asesora Legal), Claudia Silva (integrante del Equipo Psicosocial) y Jonathan González (Asesor Técnico de la Región NOA), se reunirá con autoridades de la Policía de la Provincia de Jujuy para actualizar la información respecto de los niños y adolescentes extraviados.

Asimismo, mantendrán un encuentro con la Dra. Natacha Freijo, perteneciente a la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia, con el fin de evaluar los pasos a seguir para la instrumentación del Registro Provincial de Información de Personas Menores Extraviadas, a partir de la sanción de la Ley 5.661 en el mes de octubre de 2010.

Los integrantes del Registro Nacional se entrevistarán además con los familiares del adolescente Agustín Vargas, a quien se continúa buscando desde el 17 de julio de 2009. El joven desapareció en las inmediaciones del canal derivador que une el dique Los Molinos con la presa Las Maderas, a la altura del Barrio Ciudad de Nieva de la ciudad de San Salvador de Jujuy, y todavía no pudo ser encontrado.

El REGISTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN DE PERSONAS MENORES EXTRAVIADAS, depende de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, y tiene como objetivo centralizar y entrecruzar los datos acerca de los chicos extraviados, sustraídos o abandonados en todo el país. El organismo nacional tiene su sede en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 315, 1º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y brinda atención telefónica gratuita las 24 horas en el 0800-122-2442. Puede también contactarse a



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

través de su dirección de correo electrónico juschicos@jus.gov.ar y consultar la página web <http://www.jus.gov.ar/juschicos>, para conocer las imágenes de algunos chicos que están siendo buscados o que están esperando ser encontrados por sus familias.

<http://www.prensalibreonline.com.ar/dblog/noticia.asp?id=25412>



MINISTERIO DE GOBIERNO

Santa Cruz presente el II Encuentro de Registros de Chicos Extraviados

La directora de Casos y Demandas de la Secretaría de Estado de Derechos Humanos, Karina Barragán, estuvo presente en el encuentro nacional, desarrollado durante los días 4, 5 y 6 diciembre en Buenos Aires, en el Centro Cultural Haroldo Conti».

El encuentro contó con el apoyo de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

En este marco, se fortalecieron las áreas dependientes de DDHH y otras vinculadas a las áreas de niñez, para la protección del niño y adolescente como sujeto de derechos, articulando con otros organismos nacionales.

Durante el encuentro se trabajó en talleres y se priorizó el objetivo de destacar es el trabajo en terreno y con las familias, poner en la agenda pública el niño y su familia, el niño y su centro de vida, traspasar los muros y mediar entre la familia y el niño para protegerlo de manera « integral».

Del mismo modo, se remarcó que es responsabilidad del Estado la prevención, promoción, protección de los derechos humanos. A partir de este encuentro se sientan las bases para trabajar fuertemente en « Maltrato intrafamiliar» será el objetivo que hemos dado fiel compromiso en este encuentro, ya que los niños y adolescentes cuando están en la calle están en riesgo pero muchas veces lo están en su entorno familiar, por eso con la debida cautela hay que traspasar esos muros, dejando de lado las estigmaticaciones y mitos de nuestra sociedad.

El encuentro contó con la participación de Dr. Juan Martín Fresneda, secretario de Derechos Humanos de la Nación; la Sra. Estela Barnes De Carlotto, presidenta de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo y el Dr. Gabriel Lerner, secretario nacional de Niñez,



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

Adolescencia y Familia.

Como expositores participaron en Dr. Aníbal Fernández, con la exposición sobre "Compromiso social e institucional para la protección, sanción y erradicación de la violencia y abuso de poder en el grupo familiar"; el Dr. Damián Loreti: "Tratamiento del derecho a la intimidad y la imagen de los niños, niñas y adolescentes en los medios de comunicación: entre el sensacionalismo y el respeto"; y el Dr. Alejandro W. Slokar: "La criminalización de los niños, niñas y adolescentes: alcances y límites de rol garante del Poder Judicial".

Además expusieron el Sr. Diego Ginestra, coordinador nacional programa "Cultura e infancia", Secretaría de Cultura de la Nación, sobre "La infancia es la cultura: una alianza inevitable".

Más tarde, la Sra. Estela Barnes de Carlotto expuso sobre "La CIDN y el compromiso institucional para su plena vigencia" y el Dr. Bernardo Kliksberg: "Las infancias y la cuestión de la pobreza y la exclusión".

<http://www2.tierradelfuego.gov.ar/noticias/tierra-del-fuego-participo-del-ii-encuentro-nacional-de-registros-de-chics-extraviads/>



Tierra del Fuego participó del II Encuentro Nacional de Registros de Chic@s Extraviad@s

Publicado: diciembre 6, 2012 22:46:29



BUENOS AIRES, 6 de diciembre.- A través de la Secretaría de Derechos Humanos, Tierra del Fuego participó del II Encuentro Nacional de Registros de Chic@s Extraviad@s realizado en Buenos Aires durante los días martes y miércoles, y que contó con la exposición de diversos especialistas en materia de los derechos de los niños.



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

La Secretaria de Derechos Humanos, Nélda Belous, remarcó la importancia de la participación de la provincia, recordando que “este año la Legislatura aprobó la creación el Registro Provincial de Información de personas extraviadas y no identificadas y dentro de este contexto podemos analizar y revisar las políticas llevadas a cabo”.

“De los análisis efectuados, sobre este flagelo, se desprende que la mayor cantidad de jóvenes que abandonan sus hogares están directamente vinculados con la violencia intrafamiliar”, subrayó la funcionaria, asegurando que “ante este panorama es que debemos trabajar mancomunadamente dentro de las provincias”.

A su vez, Belous indicó que “la mayoría de los abandonos son de forma voluntaria y los casos de inducción por parte de adultos se encuentran dentro de situaciones de trata de personas”, subrayando que “en ese aspecto también se han abordado situaciones particulares, sobre todo en las provincias del NEA (noreste argentino) y del NOA (noroeste argentino), donde no solo tiene relación con la explotación laboral en los niños, si no en grupos familiares completos”.

“Desde la Secretaría de Derechos Humanos pretendemos trabajar junto a diversos Ministerios para prevenir y estar más cerca de los jóvenes con el objeto que, realmente los derechos de los niños a tener voz, sea algo concreto y no esté solamente en los papeles”, concluyó la funcionaria.

<http://www.puntal.com.ar/notiPortal.php?id=106732>

PUNTAL.COM.AR

[PORTADA](#) > [LOCALES](#) > [NOTA](#) > 02/12/2012

TAMAÑO LETRA    ENVIAR  IMPRIMIR 

Menores extraviados: el 90% de las denuncias son por adolescentes que deciden abandonar su hogar

La tendencia detectada en Río Cuarto se repite en el país, ya que estos hechos ocupan el 83% de los casos recibidos este año por el registro que funciona a nivel nacional. El principal motivo que lleva a los jóvenes a huir es el maltrato familiar. En la ciudad, nueve niños y jóvenes aún permanecen perdidos

El 90% de las denuncias recibidas por el Registro Municipal de Menores Extraviados son adolescentes que decidieron abandonar sus hogares. Se trata de una tendencia que se repite en el resto del país, ya que estos hechos ocupan el 83% de los casos recibidos este año por el registro de chicos perdidos que funciona a nivel nacional. El maltrato y la violencia familiar son el principal motivo que lleva a los jóvenes a huir.

A su vez, desde el registro municipal indicaron que actualmente nueve niños y adolescentes permanecen extraviados en Río Cuarto. El dato incluye el reconocido caso de Nicolás Sabena, al que se suman ocho chicos de entre 2 y 15 años desaparecidos entre 2011 y 2012. Los más pequeños habrían sido sustraídos por alguno de sus padres, mientras que el resto de las denuncias se relacionarían justamente con jóvenes que abandonaron voluntariamente su hogar.



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

En tanto, según informó la directora del Registro Nacional de Menores Extraviados, Cristina Fernández, más de 1000 chicos permanecen perdidos en el país. Se trata de los casos denunciados en 2012 que aún no fueron resueltos. En realidad, en lo que va del año se recibieron a nivel nacional 3940 denuncias de menores extraviados, pero la mayoría ya fueron encontrados.

Tanto a nivel nacional como municipal, el abandono voluntario del hogar por parte de adolescentes ocupa la primera causa de las desapariciones de menores. En segundo lugar, el extravío se debe a que uno de los padres del niño lo sustrajo de su ámbito habitual sin el consentimiento del otro progenitor. El secuestro y los casos de trata de personas, en tanto, ocupan la menor proporción de los hechos registrados.

Maltrato

Walter Torres, integrante de la Subsecretaría de Derechos Humanos donde funciona el Registro Municipal de Menores Extraviados, señaló que el 90% de las denuncias recibidas en esa dependencia se relacionan con adolescentes que deciden voluntariamente abandonar sus hogares por problemas familiares o personales. Y agregó que en gran parte de estos casos, los chicos terminan apareciendo a los pocos días.

Sin embargo, actualmente en la ciudad de Río Cuarto al menos tres jóvenes permanecen extraviados por hechos que se relacionan con esa circunstancia. Uno de ellos, de 14 años de edad, desapareció este año, mientras que los dos restantes, de 15 años, están siendo buscados desde 2011.

En tanto, en el país 3291 jóvenes huyeron de sus hogares en lo que va del año, dato que según informó Fernández representa el 83% de los casos de menores extraviados a nivel nacional. Las cifras corresponden a las denuncias recibidas por el registro que depende del Ministerio de Justicia de la Nación.

“Son adolescentes entre 12 y 17 años, mayoritariamente mujeres, que se van de casa por propia voluntad. En general lo que se ve, a partir de lo analizado el año pasado, son situaciones de maltrato infantil intrafamiliar que hace que los chicos abandonen el hogar porque son víctimas de maltrato directo físico, simbólico, abuso o son testigos de violencia de género y eso también implica maltrato para los chicos”, expresó Fernández.

Ante esta situación, la funcionaria del gobierno nacional destacó que ésta es la problemática más grave que se observa en el último



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

tiempo. “Es un tema que no se visibiliza porque los padres no nos hacemos responsables del hecho: el maltrato infantil se naturaliza, se educa a los golpes y los pibes cuando llegan a la adolescencia se van”, indicó.

En consonancia con esto, Torres explicó que la mayoría de los casos observados a nivel local se relacionan con una situación familiar: “El menor no se va de la casa porque quiere irse sino porque hay una situación de fondo y la idea del municipio es trabajar en el seguimiento de esos casos, no solamente en el tema de la búsqueda sino que después a ese menor hay que reincorporarlo a su seno familiar”.

Algo similar ocurre en el registro que funciona a nivel nacional: “Cuando los chicos aparecen tratamos de que con el compromiso de los padres se generen espacios de escucha y contenciones, a veces es posible y a veces no. Entonces empiezan a intervenir organismos locales, hay que ver cómo se procede en el revincularse y a veces se toman medidas de protección especial que sacan a ese chico del hogar maltratador”, contó Fernández.

Sustracción y secuestros

El extravío de menores se relaciona, en segundo lugar, con la sustracción parental. En estos casos, el niño es separado abruptamente y sin consentimiento de su hogar habitual por uno de sus padres, quien de esta manera lo aleja del otro progenitor. En esta situación se encontrarían dos de los nueve niños extraviados en Río Cuarto, según informaron desde la Subsecretaría de Derechos Humanos del municipio.

En tanto, el secuestro y la trata de personas ocupa la menor cantidad de casos de menores extraviados tanto a nivel local como nacional.

De los chicos que permanecen perdidos en Río Cuarto, Nicolás Sabena es el único asociado a una vulneración del derecho a la libertad. A pesar de que al momento de su desaparición, Nicolás tenía 21 años, Torres explicó que se lo considera como menor de edad debido a que padecía una discapacidad mental.

Respecto a este tema, desde el registro nacional explicaron: “Algunos casos, que no son la mayoría, tienen que ver con vulneración del derecho a la libertad”. Y estimaron que, en lo que va del año, entre 6 y 7 casos se relacionaron con hechos de secuestro o trata de personas.

A su vez, Fernández relató: “Cuando inferimos que se puede estar en presencia de menores de edad que pueden ser víctimas de



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

trata de personas lo que hacemos es derivarlo al Programa de Rescate del Ministerio de Justicia e interviene la Justicia Federal”.

Buscados

La información que posee el registro municipal indican que actualmente existen nueve menores perdidos en la ciudad de Río Cuarto, seis de ellos extraviados este año, dos en 2011 y el caso de Nicolás Sabena, desaparecido en 2008.

En ese marco, Torres informó que dos de los niños registrados este año y que aún se están buscando tienen entre 2 y 3 años y fueron sustraídos por uno de sus padres. En tanto, otros tres casos estarían relacionados con adolescentes que abandonaron sus hogares voluntariamente.

De cualquier manera, el funcionario aclaró: “Estamos en un proceso de buscar información o terminar de recoger información en base a esta red institucional que tiene el Juzgado de Menores, la Senaf, Niñez y Adolescencia del municipio, Promoción Social para saber cuál es la situación de estos menores. Muchas veces nos queda un caso abierto porque en realidad el menor volvió a la casa y la familia no avisó, entonces estamos en ese proceso para terminar de confirmar esta situación”.

Y agregó que, en base a informes preliminares, algunos de los menores que permanecían extraviados ya habrían aparecido.

Por otro lado, desde la Municipalidad recordaron que el registro local posee un convenio institucional con la ONG Missing Children y con el Registro Nacional de Menores Extraviados para facilitar y agilizar la búsqueda de los niños perdidos en nuestra ciudad.

Encuentro Nacional

En los próximos días se realizará en Buenos Aires el segundo encuentro nacional de Registros de Menores Extraviados, en el que también participaran los integrantes de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Municipalidad de Río Cuarto.

Allí participarán las provincias y municipios que en los últimos años han creado registros de estas características y que trabajan de manera articulada con la dependencia a nivel nacional.

“Lo que hacemos una vez por año es juntar en el edificio de lo que hoy es la ex Esma, el Centro Cultural Haroldo Conti, toda la red que se fue armando en el país para que se conozcan, seguir generando trabajo articulado, que la persona que trabaja en Tierra del



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Fuego conozca al que trabaja en Río Cuarto o en Catamarca", explicó Fernández.

Y agregó: "Al mismo tiempo se presentan expositores muy destacados y a la tarde se trabaja en talleres para el conocimiento de la problemática en distintos lugares del país".

Por su parte, Torres afirmó que desde la Subsecretaría de Derechos Humanos se participará con la intención de fortalecer el trabajo a nivel local y la articulación con el resto del país. Y concluyó: "Vamos a evaluar y trabajar coordinadamente para resolver estas situaciones que son límites. Lamentablemente esta ciudad tiene varios hechos y estadísticas trágicas que nos permiten tomar real dimensión de la necesidad de darle una solución concreta y de manera rápida a esta problemática".

Para hacer la denuncia

No hace falta esperar ningún plazo para realizar la denuncia de un menor extraviado.

Para consultar sobre el tema o denunciar puede comunicarse a:

- Registro Nacional de Menores Extraviados: llame al 142, línea gratuita desde cualquier compañía telefónica o al 0800-122-2442 las 24 hs, los 365 días del año.
- División de Derechos Humanos de la Municipalidad de Río Cuarto: 4671310.

<http://www.santacruz.gov.ar/derechos/index.php?opcion=ampliar&&id=3307>



**Secretaría de Derechos
Humanos**

Novedades

"II Encuentro Nacional de chic@s extraviados"

" Desde la Unidad de Coordinación del Registro de chic@s extraviados", de



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

la Secretaría de Estado de DDHH, área niñez y adolescencia, Karina Barragan, Directora de casos y demandas, estuvo presente en el Encuentro Nacional , desarrollado en Buenos Aires, en el Centro Cultural Haroldo Conti" En este marco, se fortalecieron las áreas dependientes de DDHH y otras vinculadas a las áreas de niñez, para la protección del niño y adolescente como sujeto de derechos, articulando con otros organismos nacionales. Se trabajo en talleres y el objetivo a destacar es el trabajo en terreno, el trabajo con las familias, poner en la agenda pública el niño y su familia, el niño y su centro de vida, traspasar los muros y mediar entre la familia y el niño para protegerlo de manera " integral".

Del mismo modo, se remarcó que es responsabilidad del Estado la prevención, promoción, protección de los derechos humanos.

A partir de este encuentro se sientan las bases para trabajar fuertemente en " Maltrato Intrafamiliar" sera el objetivo que hemos dado fiel compromiso en este encuentro, ya que los niños y adolescentes cuando estan en la calle están en riesgo pero muchas veces lo estan en su entorno familiar, por eso con la debida cautela hay que traspasar esos muros, dejando de lado las estigmaticaciones y mitos de nuestra sociedad.

<http://www.tiemposur.com.ar/nota/48284-secretar%C3%ADa-de-estado-de-derechos-humanos-presente-el-ii-encuentro-nacional-de-registros-de-chicos-extraviados>

Info General | **09/12/2012 18:40**

Secretaría de Estado de Derechos Humanos presente el II Encuentro Nacional de Registros de Chicos extraviados



Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos



18:40 -

El encuentro contó con el apoyo de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.



18:40 |

La Directora de Casos y Demandas de la Secretaría de Estado de Derechos Humanos Karina Barragán, estuvo presente en el Encuentro Nacional, desarrollado durante los días 4, 5 y 6 diciembre en Buenos Aires, en el Centro Cultural Haroldo Conti". El encuentro contó con el apoyo de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

En este marco, se fortalecieron las áreas dependientes de DDHH y otras vinculadas a las áreas de niñez, para la protección del niño y adolescente como sujeto de derechos, articulando con otros organismos nacionales.

Durante el encuentro se trabajó en talleres y se priorizó el objetivo de destacar es el trabajo en terreno y con las familias, poner en la agenda pública el niño y su familia, el niño y su centro de vida, traspasar los muros y mediar entre la familia y el niño para protegerlo de manera "integral".

Del mismo modo, se remarcó que es responsabilidad del Estado la prevención, promoción, protección de los derechos humanos.

A partir de este encuentro se sientan las bases para trabajar fuertemente en " Maltrato Intrafamiliar" será el objetivo que hemos dado fiel compromiso en este encuentro, ya que los niños y adolescentes cuando están en la calle están en riesgo pero muchas veces lo están en su entorno familiar, por eso con la debida cautela hay que traspasar esos muros, dejando de lado las estigmatizaciones y mitos de nuestra sociedad.

El Encuentro contó con la participación de dr. Juan Martín FRESNEDA, Secretario de Derechos Humanos de la Nación, , la Sra. Estela BARNES DE CARLOTTO, Presidenta de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo y el



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

Dr. Gabriel LERNER, Secretario Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia.

Como expositores participaron en Dr. Aníbal FERNANDEZ, con la exposición sobre “Compromiso Social e Institucional para la protección, sanción y erradicación de la violencia y abuso de poder en el grupo familiar”; el Dr. Damián LORETI: “Tratamiento del Derecho a la Intimidad y la Imagen de los Niños, Niñas y Adolescentes en los Medios de Comunicación: entre el sensacionalismo y el respeto”; y el Dr. Alejandro W. SLOKAR: “La criminalización de los Niños, Niñas y Adolescentes: alcances y límites de rol garante del Poder Judicial.” Además expusieron el Sr. Diego GINESTRA, Coordinador Nacional Programa “CULTURA E INFANCIA”, Secretaría de Cultura de la Nación, sobre “La infancia es la cultura: una alianza inevitable”.

Más tarde, la Sra. Estela BARNES de CARLOTTO expuso sobre “La CIDN y el compromiso institucional para su plena vigencia” y el Dr. Bernardo KLIKSBURG: “Las infancias y la cuestión de la pobreza y la exclusión”.

http://www.tolhuinhoy.com.ar/ver_notas.php?id=281



Tierra del Fuego participó del II Encuentro Nacional de Registros de Chic@s Extraviad@s

La Secretaria de Derechos Humanos, Nélide Belous, remarcó la importancia de la participación de la provincia, recordando que “este año la Legislatura aprobó la creación el Registro Provincial de Información de personas extraviadas y no identificadas y dentro de este contexto podemos analizar y revisar las políticas llevadas a cabo”.

“De los análisis efectuados, sobre este flagelo, se desprende que la mayor cantidad de jóvenes que abandonan sus hogares están directamente vinculados con la violencia intrafamiliar”, subrayó la funcionaria, asegurando que “ante este panorama es que debemos trabajar



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

mancomunadamente dentro de las provincias”.

A su vez, Belous indicó que “la mayoría de los abandonos son de forma voluntaria y los casos de inducción por parte de adultos se encuentran dentro de situaciones de trata de personas”, subrayando que “en ese aspecto también se han abordado situaciones particulares, sobre todo en las provincias del NEA (noreste argentino) y del NOA (noroeste argentino), donde no solo tiene relación con la explotación laboral en los niños, si no en grupos familiares completos”.

“Desde la Secretaría de Derechos Humanos pretendemos trabajar junto a diversos Ministerios para prevenir y estar más cerca de los jóvenes con el objeto que, realmente los derechos de los niños a tener voz, sea algo concreto y no esté solamente en los papeles”, concluyó la funcionaria.

<http://www.treslineas.com.ar/tierra-fuego-participo-encuentro-nacional-registros-chics-extraviads-n-767655.html>

TRES LINEAS | INFORMACIÓN IMPORTANTE |

Sociedad | 07-12-12 | [Gobierno de Tierra del Fuego](#) | [Tierra del Fuego](#)

Tierra del Fuego participó del II Encuentro Nacional de Registros de Chic@s Extraviad@s

A través de la Secretaría de Derechos Humanos, Tierra del Fuego participó del II Encuentro Nacional de Registros de Chic@s Extraviad@s realizado en Buenos Aires durante los días martes y miércoles, y que contó con la exposición de diversos especialistas en materia de los derechos de los niños.

A- A+



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*



La Secretaria de Derechos Humanos, Nélide Belous, remarcó la importancia de la participación de la provincia, recordando que “este año la Legislatura aprobó la creación el Registro Provincial de Información de personas extraviadas y no identificadas y dentro de este contexto podemos analizar y revisar las políticas llevadas a cabo”.

“De los análisis efectuados, sobre este flagelo, se desprende que la mayor cantidad de jóvenes que abandonan sus hogares están directamente vinculados con la violencia intrafamiliar”, subrayó la funcionaria, asegurando que “ante este panorama es que debemos trabajar mancomunadamente dentro de las provincias”.

A su vez, Belous indicó que “la mayoría de los abandonos son de forma voluntaria y los casos de inducción por parte de adultos se encuentran dentro de situaciones de trata de personas”, subrayando que “en ese aspecto también se han abordado situaciones particulares, sobre todo en las provincias del NEA (noreste argentino) y del NOA (noroeste argentino), donde no solo tiene relación con la explotación laboral en los niños, si no en grupos familiares completos”.

“Desde la Secretaría de Derechos Humanos pretendemos trabajar junto a diversos Ministerios para prevenir y estar más cerca de los jóvenes con el objeto que, realmente los derechos de los niños a tener voz, sea algo concreto y no esté solamente en los papeles”, concluyó la funcionaria.

<http://ar.finanzas.yahoo.com/noticias/realizan-encuentro-nacional-registro-chicos-110300998.html>

YAHOO FINANZAS



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

Realizan encuentro nacional de registro de chicos extraviados



Télam – dom, 2 dic 2012 08:03 ART

Buenos Aires, 2 de diciembre (Télam).- El Segundo Encuentro Nacional de Registros de Chicos Extraviados se realizará el martes y miércoles próximos en la ciudad de Buenos Aires, organizado por la Secretaría de Derechos Humanos.

Según informó la Secretaría, que depende del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la inauguración del encuentro se llevará a cabo el martes a las 10:00 en el Centro Cultural de la Memoria "Haroldo Conti", ubicado en la ex Esma, avenida del Libertador 8151.

Participarán Martín Fresneda, Secretario de Derechos Humanos; Estela de Carlotto, Presidenta de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo; y Gabriel Lerner, Secretario Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, entre otros.

El Segundo Encuentro Nacional de Registros de Chicos Extraviados cuenta con el apoyo de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. (Télam).- rjv-jmp 02/12/2012 08:03

<http://zonaplus.info/2012/12/10/secretaria-de-estado-de-derechos-humanos-presente-el-ii-encuentro-nacional-de-registros-de-chicos-extraviados/#.UM9cKOSZQk1>





Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos

Secretaría de Estado de Derechos Humanos presente el II Encuentro Nacional de Registros de Chicos extraviados

Publicado hace 8 días | dic 10th, 2012 | Por | Categoría: [+Noticias](#)

http://www.amplar.org.ar/ver_mas.php?id=1180



Para cerrar el año

ACTIVIDADES DE AMP EN BUENOS AIRES



La Asociación de Maestros y Profesores de La Rioja (AMP), fue invitada a participar de diferentes encuentros y talleres que se desarrollan en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En esta oportunidad, AMP será representada por la Secretaria Gremial, Beatriz Martínez; la Secretaria de Prensa y Difusión, María Elena Cabrera y la responsable del Área de Equidad de Género, María de los Ángeles Mamaní.

Asimismo, la Secretaria Gremial del sindicato educativo, participará del “Segundo Taller de Salud Sexual y Salud Reproductiva”, que se llevará a cabo el día 5 del presente mes. Los ejes temáticos del mismo, se centrarán en Profundizar el debate acerca del rol del sindicato en temas de acceso y derechos en salud sexual y reproductiva a partir de la evaluación de los avances en las acciones planteadas en el encuentro anterior. Ofrecer herramientas para trabajar con estas temáticas (entre ellas materiales gráficos del programa y el 0800 Salud Sexual) y debatir estrategias posibles a desarrollar desde los sindicatos a partir de lo evaluado y generar un espacio de debate e información sobre diversidad sexual.

Al mismo tiempo, Martínez estará presente en la última reunión del año del equipo de Salud laboral de CTERA, donde se evaluarán las jornadas de condiciones laborales y



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

riesgos de trabajo, las cuales son desarrolladas en las distintas regiones del país y donde La Rioja concentró al NOA.

Del mismo modo, la Secretaria de Prensa y Difusión, asistirá al II Encuentro Nacional de Registro de Chic@s Extraviad@s 2012, que se desarrollará los días 4 y 5 de diciembre y está organizado por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

En la apertura del evento, harán uso de la palabra el Secretario de DD HH de la Nación, Martín Fresneda; la Presidenta de la Asociación de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela Barnes de Carlotto y el Secretario Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Gabriel Lerner.

Entre los expositores estarán el Dr. Anibal Fernández, quien disertará acerca del "Compromiso social e institucional para la protección, sanción y erradicación de la violencia y abuso de poder en el grupo familiar". También expondrán los doctores: Damián Loreti; Alejandro Slokar, Bernardo Kliksberg y el Coordinador Nacional del Programa "Cultura e Infancia", Diego Ginestra.

Por su parte, la responsable del Área de Equidad de Género de AMP, asistirá los días 3, 4 y 5 del corriente, a la Reunión Nacional Argentina, organizada por la Internacional de la Educación para América Latina (IEAL) y la cual estuvo dirigida a las representantes de las Secretarías de Género de los sindicatos de todo el país que están nucleadas en CTERA, CONADU y CEA.

La temática de la misma, consistirá en: Trayectorias laborales y académicas de las mujeres en la universidad; Mujeres y trabajo: la negociación colectiva; Desafíos para la igualdad de género en la etapa actual; Actualización de la campaña por el aborto legal, seguro y gratuito; Salud sexual y reproductiva; Violencia de género y Violencia laboral. También se realizará un taller sobre la Salud sexual y reproductiva, organizado por CTERA.

http://www.prensaanm.com.ar/pei/md_notas.asp?id=14445



Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos



Estela de Carlotto, Cristina Fernández, y Marisa Graham.

EN EL CENTRO CULTURAL DE LA MEMORIA HAROLDO CONTI

II Encuentro Nacional de Registros de Chic@s Extraviad@s

Funcionarios nacionales, provinciales y municipales de organismos vinculados a la problemática de los niños, niñas y adolescentes extraviados y hallados, e integrantes de organizaciones de la comunidad relacionadas con la niñez participaron del encuentro organizado por el Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

-A +A

El acto de apertura se realizó el martes en el Auditorio del Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti y fue encabezado por Estela de Carlotto, presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo; Cristina Fernández, coordinadora nacional del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas; y Marisa Graham, directora Nacional de Promoción y Protección Integral de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (Senaf).

Carlotto, agradeció a las autoridades por la invitación a la actividad y expresó que "durante la última dictadura se vulneraron los derechos de la infancia, por eso es importante que esto no suceda más y que la sociedad tome conciencia y participe, ya que es un tema que nos preocupa a todos". Además, explicó que en todo el mundo se habla de la violencia infantil y en nuestro país se han puesto en práctica políticas desde el Estado que permitieron que disminuya la violencia. Por último resaltó que "son importantes estos encuentros para generar ideas que ayuden a que los niños que están extraviados vuelvan; esto es una manera de conservar una democracia para siempre".

Por su parte, Graham resaltó la importancia de realizar este encuentro en este Espacio: "Este gobierno permitió que haya verdad, memoria y justicia en la Argentina. Y también permitió cambios revolucionarios en el mundo de la niñez. Estamos ampliando las políticas en esta materia, pero todavía queda mucho por hacer para mejorar la calidad de vida material de nuestros niños".

"Tenemos que visibilizar el maltrato infantil intrafamiliar y dejar de pensar que es un tema que únicamente se da en los sectores más vulnerables. El maltrato atraviesa todas las clases sociales, y desde esa perspectiva debe enfrentarse esta problemática", aseguró Fernández.

Las jornadas –que se extendieron hasta el miércoles 5- tienen como objetivo intercambiar ideas, compartir experiencias y metodologías de trabajo a nivel nacional, respecto de las políticas públicas aplicadas desde todos los niveles de actuación estatal. Además, se propone reflexionar sobre el armado y constitución de redes de articulación formal e informal, abordando la problemática en el marco del paradigma de Protección Integral, vigente en nuestro



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

país desde el año 2005 a través de la Ley 26.061.

Las actividades programadas incluyen exposiciones a cargo de panelistas especializados en distintos aspectos de la temática y talleres de reflexión e intercambio para analizar integralmente la situación actual y elaborar propuestas concretas destinadas a optimizar los recursos ya existentes y profundizar el trabajo conjunto entre las instituciones gubernamentales y las organizaciones de la comunidad en defensa de los derechos de los menores del país.

Luego del acto apertura se realizaron disertaciones a cargo del senador Aníbal Fernández, el Dr. Damián Loreti, el juez de la Cámara de Casación Penal Alejandro Slokar, el Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, Prof. Cristina Fernández.

Las disertaciones estuvieron a cargo del senador Aníbal Fernández, el Dr. Damián Loreti, el juez de la Cámara de Casación Penal Alejandro Slokar, la directora nacional de Promoción y Protección Integral, Dra. Marisa Graham, el coordinador nacional del Programa "Infancia y Cultura", Diego Ginestra, la directora ejecutiva de CASACIDN, Lic. Nora Shulman, y el economista Bernardo Kliksberg.

Fuente: Espacio Memoria y DDHH (ex ESMA)

http://www.fenix951.com.ar/nuevo/noticia.asp?id_noticia=99632



LOCALES | Para cerrar el año

Actividades de la AMP en Buenos Aires



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*



Imagen ilustrativa

La Asociación de Maestros y Profesores de La Rioja (AMP), fue invitada a participar de diferentes encuentros y talleres que se desarrollan en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En esta oportunidad, AMP será representada por la Secretaria Gremial, Beatriz Martínez; la Secretaria de Prensa y Difusión, María Elena Cabrera y la responsable del Área de Equidad de Género, María de los Ángeles Mamaní.

Miércoles 05/12/2012

Asimismo, la Secretaria Gremial del sindicato educativo, participará del "Segundo Taller de Salud Sexual y Salud Reproductiva", que se llevará a cabo el día 5 del presente mes. Los ejes temáticos del mismo, se centrarán en Profundizar el debate acerca del rol del sindicato en temas de acceso y derechos en salud sexual y reproductiva a partir de la evaluación de los avances en las acciones planteadas en el encuentro anterior. Ofrecer herramientas para trabajar con estas temáticas (entre ellas materiales gráficos del programa y el 0800 Salud Sexual) y debatir estrategias posibles a desarrollar desde los sindicatos a partir de lo evaluado y generar un espacio de debate e información sobre diversidad sexual.

Al mismo tiempo, Martínez estará presente en la última reunión del año del equipo de Salud laboral de CTERA, donde se evaluarán las jornadas de condiciones laborales y riesgos de trabajo, las cuales son desarrolladas en las distintas regiones del país y donde La Rioja concentró al NOA

Del mismo modo, la Secretaria de Prensa y Difusión, asistirá al II Encuentro Nacional de Registro de Chic@s Extraviad@s 2012, que se desarrollará los días 4 y 5 de diciembre y está organizado por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

En la apertura del evento, harán uso de la palabra el Secretario de DD HH de la Nación, Martín Fresneda; la Presidenta de la Asociación de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela Barnes de Carlotto y el Secretario Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Gabriel Lerner.

Entre los expositores estarán el Dr. Anibal Fernández, quien disertará acerca del "Compromiso social e institucional para la protección, sanción y erradicación de la violencia y abuso de poder en el grupo familiar". También expondrán los doctores: Damián Loreti; Alejandro Slokar, Bernardo Kliksberg y el Coordinador Nacional del Programa "Cultura e Infancia", Diego Ginestra.



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

Por su parte, la responsable del Área de Equidad de Género de AMP, asistirá los días 3, 4 y 5 del corriente, a la Reunión Nacional Argentina, organizada por la Internacional de la Educación para América Latina (IEAL) y la cual estuvo dirigida a las representantes de las Secretarías de Género de los sindicatos de todo el país que están nucleadas en CTERA, CONADU y CEA.

La temática de la misma, consistirá en: Trayectorias laborales y académicas de las mujeres en la universidad; Mujeres y trabajo: la negociación colectiva; Desafíos para la igualdad de género en la etapa actual; Actualización de la campaña por el aborto legal, seguro y gratuito; Salud sexual y reproductiva; Violencia de género y Violencia laboral. También se realizará un taller sobre la Salud sexual y reproductiva, organizado por CTERA.

[http://www.noticiasjudiciales.info/Noticias del Dia/II Encuentro Nacional de Registros de Chicos Extraviados](http://www.noticiasjudiciales.info/Noticias_del_Dia/II_Encuentro_Nacional_de_Registros_de_Chicos_Extraviados)

NJ NOTICIAS JUDICIALES

II Encuentro Nacional de Registros de Chicos Extraviados

Fue organizado por el Registro Nacional de Personas Menores Extraviadas.

[Imprimir](#)

[Cambiar tamaño](#)

[Enviar por e-mail](#)

Finalizó el II Encuentro Nacional de Registros de Chicos Extraviados. Durante el desarrollo de estas jornadas se registraron disertaciones de especialistas y se realizaron talleres con diferentes ejes de abordaje de las problemáticas. Fue organizado por el Registro Nacional de Personas Menores Extraviadas y participaron integrantes de registros de todo el país, policías provinciales y representantes del Poder Judicial.

La coordinadora del Registro Nacional de Personas Menores Extraviadas, Cristina Fernández en la apertura del II Encuentro Nacional de Registros de Chicos Extraviados señaló que la iniciativa tiene por objetivo **“juntar la red de todas las provincias con la que se viene trabajando durante el año para compartir ideas, experiencias y coordinar las futuras políticas, porque trabajando en conjunto es la única forma en que se resuelven este tipo de problemáticas”**

<http://espanol.upi.com/Noticias-destacadas/2012/12/04/En-Argentina-se-realiza-Encuentro-nacional-de-chicos-extraviados/UPI-33751354608060/>



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*



Está en: [Inicio](#) / [Noticias destacadas](#) / [En Argentina se realiza Encuentro nacional de chicos extraviados](#)

Noticias destacadas

En Argentina se realiza Encuentro nacional de chicos extraviados

Publicado: dic. 4, 2012 at 5:01 AM

BUENOS AIRES, dic. 2 (UPI) -- Los días 4 y 5 de diciembre, a las 10 horas, se realizará el II ENCUENTRO NACIONAL DE REGISTROS DE CHIC@S EXTRAVIAD@S, consignó un comunicado.

Es organizado por el Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. El evento tendrá lugar en el Centro Cultural de la Memoria "Haroldo Conti", ubicado en el Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA), con la participación de funcionarios nacionales, provinciales y municipales de organismos vinculados a la problemática de los niños, niñas y adolescentes extraviados y hallados, e integrantes de organizaciones de la comunidad relacionadas con la niñez.

El objetivo del Encuentro es intercambiar ideas, compartir experiencias y metodologías de trabajo a nivel nacional, respecto de las políticas públicas aplicadas desde todos los niveles de actuación estatal, y reflexionar sobre el armado y constitución de redes de articulación formales e informales, abordando la problemática en el marco del paradigma de Protección Integral, vigente en nuestro país desde el año 2005 a través de la Ley 26.061.

Las actividades programadas incluyen exposiciones a cargo de panelistas especializados en distintos aspectos de la temática, y talleres de reflexión e intercambio tomando ejes conceptuales, normativos y de procedimiento, para analizar integralmente la situación actual y elaborar propuestas concretas destinadas a optimizar los recursos ya existentes, y a profundizar el trabajo conjunto entre las instituciones gubernamentales y las organizaciones de la comunidad en defensa de los derechos de l@s chic@s del país.

LATAM: Reporte (drm)

“2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*